



MEMORIA ANUAL

2018-2019

CONTENIDO

DATOS GENERALES	2
DIRECTORIO	3
99ª MEMORIA ANUAL	4
BREVE RESEÑA DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA	5
DESCRIPCIÓN DE NUESTRAS ACTIVIDADES Y NEGOCIOS	5
VENTAS Y MARKETING	9
RESULTADOS	14
INVERSIONES	15
IMPUESTOS Y APORTES	15
RESPONSABILIDAD SOCIAL	16

DATOS GENERALES

RAZÓN SOCIAL

Cervecería Boliviana Nacional S.A.
NIT: 1020229024
Matrícula del Registro de Comercio: 12783

DOMICILIO LEGAL

Calle Chuquisaca N° 121
La Paz, Bolivia

DIRECCIÓN CASA MATRIZ

Av. Montes N° 400
Z. Challapampa
Casilla Postal 421
Teléfono: (591-2) 2455455
La Paz, Bolivia
Correo electrónico: gerenciageneral@cbn.com.bo

DIRECCIÓN SUCURSALES

Planta Huari

C. 1° de Mayo esq. C. Federico Bold
S/N.
Zona Central
Santiago de Huari

Planta Cochabamba

Av. Centenario Final S/N
Z. Tiquipaya
Cochabamba

Planta Enalbo

Carretera a Vinto S/N
Zona Vinto
Oruro

Planta Santa Cruz

Km 14 Antigua carretera a
Cochabamba
Sección La Guardia C
Santa Cruz

Planta Tarija

C. Heroes del Chaco S/N
Zona Industrial
Tarija

Planta Gaseosas Cochabamba

Avda. Villazón Km. 6 y ½ S/N
Zona Chacacollo
Cochabamba

Planta Gaseosas El Alto

Avda. Panamericana S/N
Zona Río Seco
El Alto

AUDITORES EXTERNOS

DELOITTE S.R.L.

DIRECTORIO

PRESIDENTE

Carlos Lisboa

DIRECTORES TITULARES

Carlos Lisboa
Hugo Días Rocha
Matías Tavella
Pablo Querol
Martin Ticinese
Nicolás Noro Villagra
Paulo Zagman
Hernán Atella
Lucas Turrado

DIRECTORES SUPLENTE

Hans Lehm
Ibo Blazicevic
Raul Bueno
Juan Pablo Alvarez

SÍNDICO TITULAR

Luis Alípaz Echazú

SÍNDICO SUPLENTE

Antonio Peres Velasco

SECRETARIO

Lucas Turrado

99ª MEMORIA ANUAL

PERIODO DEL 1 DE ABRIL DE 2018 AL 31 DE MARZO DE 2019

El Directorio de Cervecería Boliviana Nacional S.A., en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 19, inciso a) de los Estatutos de la Compañía y en aplicación del artículo 285, inciso a) del Código de Comercio, somete a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, la 99ª Memoria Anual de la Compañía.

Cervecería Boliviana Nacional S.A. fue constituida mediante Escritura Pública N° 213/1920 de fecha 31 de marzo de 1920, su personería jurídica es reconocida mediante Resolución Suprema de fecha 7 de mayo de 1920.

Entre los años 2001 y 2003, como consecuencia de dos procesos de fusión, la Sociedad ha incrementado su patrimonio, incorporando, a partir del 1º de agosto de 2001 los patrimonios de Cervecería Boliviana Nacional Santa Cruz S.A., Cervecería Santa Cruz S.A. y Cervecería Bavaria Unión Tarija S.A. y a partir del 1º de enero de 2003, los patrimonios de Cervecería Taquiña S.A. y Envases de Aluminio Boliviano S.R.L. (Enalbo S.R.L.).

En fecha 9 de octubre de 2009, Cervecería Boliviana Nacional S.A. incorporó, mediante un proceso de fusión por absorción a la empresa Bebidas y Aguas Gaseosas de Occidente S.R.L. (ByAGO S.R.L.), con lo cual integró a su patrimonio dos plantas de elaboración y envasado de bebidas gaseosas.

La Compañía tiene por objeto principal la fabricación de cerveza, aguas gaseosas, subproductos, envases de bebidas y cualesquiera otros productos similares, así como actividades industriales y comerciales vinculadas con las descritas precedentemente.

Los estatutos de la Compañía concuerdan con las disposiciones del Código de Comercio y se hallan inscritos en el Registro de Comercio administrado por la Fundación para el Desarrollo Empresarial (FUNDEMPRESA).

NUMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (NIT):	1020229024
MATRÍCULA DE REGISTRO DE COMERCIO:	12783
PADRÓN DE LA CÁMARA NACIONAL DE INDUSTRIA:	10034
CAPITAL AUTORIZADO, AL 31 DE MARZO DE 2019:	Bs 600.000.000
CAPITAL PAGADO, AL 31 DE MARZO DE 2019:	Bs 560.587.200
CODIGO INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME:	15530

El Capital Pagado está representado por 1.868.624 acciones, con un valor nominal de Bs 300 cada una.

1. BREVE RESEÑA DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA

Durante el año 2018 el Producto Interno Bruto (PIB) de Bolivia ha acelerado su crecimiento y cerró un aumento del 4,22%¹. Esto supone un incremento respecto a los resultados obtenidos en año anterior, cuando el crecimiento del PIB alcanzó el 4,2%. La previsión de alcanzar este nivel de crecimiento hizo que el Gobierno activara el pago del doble aguinaldo para los trabajadores asalariados, política que refuerza la demanda interna y, por tanto, retroalimenta el nivel de actividad económica al cierre del año 2018 e inicios del 2019. Estos resultados se obtienen a pesar del contexto regional desfavorable, en el que la actividad económica no termina de despegar, tal y como muestran las proyecciones de crecimiento económico realizados por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), que situaron el crecimiento del PIB suramericano en 1,6% y el de América Latina y el Caribe en 1,8% para el 2018.

En cuanto al comportamiento del nivel de precios, la inflación acumulada a diciembre es del 1,51%, cifra muy por debajo a la inicialmente prevista por el propio BCB, que la situaba en el 4,5% al inicio del ejercicio, y que revisaba a la baja a mediados de año para situarla en el 3,5%.

Los datos de empleo también han experimentado una evolución favorable marcando a mediados de año, el mínimo histórico en la tasa de desempleo, que pasó del 4,54% al 4,2%, según los datos hechos públicos por el Ministerio de Planificación del Desarrollo.

La aceleración de la actividad económica -junto con la estabilidad de precios y la evolución favorable del desempleo en un contexto regional adverso- ha sido posible gracias a las políticas contra cíclicas que se han venido aplicando en los últimos años por parte de las autoridades económicas. La inversión pública, unida a la política social redistributiva de las ganancias, la recuperación parcial del precio de los hidrocarburos y el excelente comportamiento agrícola en el año 2018, son las partidas que de mejor forma han contribuido a los resultados. En este sentido, las grandes reservas internacionales que se habían alcanzado en los años anteriores han contribuido para mantener la estabilidad monetaria y que Bolivia disponga de recursos en un contexto externo hace tiempo desfavorable.

2. DESCRIPCION DE NUESTRAS ACTIVIDADES Y NEGOCIOS

Cervecería Boliviana Nacional S.A. (CBN S.A.), se constituye en la primera Industria Nacional manteniendo liderazgo en el mercado de cervezas y está consolidada como la mayor exportadora de cervezas del país.

Adicionalmente, cabe señalar que, a partir del mes de noviembre de 2009, se sumó el negocio de gaseosas a través de la fusión por absorción de Bebidas y Aguas Gaseosas de Occidente S.R.L. (ByAGO).

Comercialización

La Compañía posee un portafolio de marcas, a través de las cuales, comercializa distintas variedades de cerveza y también Maltas. Cada una orientada a satisfacer los gustos de nuestros consumidores. Estos productos son comercializados en envases de vidrio retornables de 1.000cc., 710cc y 620cc. Adicionalmente, se tienen presentaciones en botellas no retornables, latas y barriles de acero inoxidable de 50 y 20 litros. Este año se incorporaron dos nuevas marcas al portafolio tradicional: Becks Gold y Paceaña Centenario.

¹ Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Por otra parte, CBN S.A. se constituye en el principal exportador de cerveza del país, llegando con sus productos a países como Estados Unidos, España y Chile. En gaseosas, se comercializan bajo contrato de franquicia y propias las siguientes marcas: Pepsi, Pepsi Light, Seven Up, Mirinda Oriental, Gatorade, Guaraná Antártica y H2Oh! recientemente incorporada en nuestro portafolio de marcas. Estos productos son comercializados en envases de vidrio retornable y plástico no retornables de distintos calibres.

Para atender de manera eficiente la demanda de cervezas y gaseosas la Compañía dispone de centros de distribución y despacho que están instalados en las siguientes ciudades: La Paz, El Alto, Santa Cruz, Puerto Quijarro, Oruro, Santiago de Huari, Tarija, Cochabamba, Cobija, Guayaramerín, Trinidad, Yacuiba, Sucre y Potosí.

Seguridad Industrial

Durante esta gestión Cervecería Boliviana Nacional continuó liderando en seguridad, realizando importantes inversiones, adecuaciones y capacitaciones en cada una de nuestras plantas.

Cerrando la gestión 2018 con un accidente con baja en Planta Enalbo: un operador sufrió una caída de una plataforma a 0,8 mts. de altura, cayendo sobre el codo, lo cual le provocó una fractura. El operador evoluciono positivamente y se encuentra sin ninguna secuela.

Esta gestión nos enfocamos en las capacitaciones de cultura de seguridad de acuerdo al método de Dupont, llegando a capacitar a 972 personas entre propias y contratistas. El foco de esta capacitación es tener estándares de seguridad en el día a día.

Las principales Campañas de este año fueron:

- **“Liderazgo en seguridad”**.- Alineada con la capacitación de “Cultura de seguridad”, el objetivo es transmitir a cada una de las personas que trabajan en nuestra compañía que la seguridad es un valor que se construye segundo a segundo. El enfoque principal es el comportamiento, fortaleciendo la consciencia en seguridad.
- **“Seguridad en el hogar”**.- Continuamos reforzando esta capacitación con la finalidad de generar un cambio cultural en nuestra gente, aplicando normas y conocimientos de seguridad en nuestros hogares con compromiso.

A su vez, esta campaña se difundió en los hogares de los trabajadores, generando consciencia y experiencias sobre como hoy en día sus hijos aplican lo aprendido en las campañas.

- **“Semana de la seguridad”**.- Se desarrollaron actividades en las cuales todas las plantas de Bolivia se dedicaron a revisar los resultados de seguridad, este año el tema principal en todas nuestras plantas fue:
 - **Seguridad en el trabajo:** Se analizaron los accidentes más importantes de la zona y se realizaron actividades enfocadas en las medidas preventivas que nos ayudan a evitar eventos similares. Las herramientas que se reforzaron fueron 3D (“Determino los riesgos”, “Defino cómo cuidarme” y “Decido trabajar con seguridad”), reforzando el comportamiento seguro de los trabajadores y los líderes de cada sector, y así reconociendo a las personas que realizan comportamientos seguros, los Comportamientos seguros de nuestra

gente son fundamentales para lograr nuestro sueño de Cero Accidentes.

A fin de generar un mayor impacto, se realizaron carteleras informativas y panfletos en cada una de nuestras plantas, centros de distribución y salas de venta en todo el país.

Las campañas transmitidas fueron:

- "No uso del celular mientras conduzco"
- "Uso de cinturón de seguridad"
- "Seguridad en el hogar"
- "Un buen día de trabajo"

Asimismo se volvió a firmar el compromiso vial a nivel mundial, ingresando a la página "togetherforsaferroads.com"

Otras actividades que realizaron las plantas en el día de la seguridad fueron:

- **Capacitaciones y Prácticas en:**
Primeros auxilios, ergonomía, uso de elementos de protección personal, operación segura para montacargas, trabajo en altura, uso de andamios, trabajo en espacios confinados, manejo de extintores, reanimación cardiopulmonar, código de tránsito y manejo defensivo.
- **Reconocimientos:**
A los sectores con mayor tiempo de "Días sin accidentes con baja" y al empleado "Seguro" de cada planta.
- **Simulacros:**
Fuga de amoníaco en planta, rescate en espacios confinados, evacuación de planta, manipulación de sustancias químicas.

Medio Ambiente

En cuanto a Medio Ambiente se realizaron eventos importantes, entre ellos:

- **Día Mundial del Medio Ambiente.-** La actividad se enfocó en reconocer el uso eficiente y sostenible de los recursos naturales.

Cada una de nuestras plantas e instalaciones se enfocaron en la sustentabilidad ambiental mediante:

- 1) El liderazgo de ABInBev en sostenibilidad continua moviéndose "fuera de las paredes" de la Planta y en 360° trabajando con nuestras comunidades cercanas.
- 2) Destacando el progreso alcanzado en los objetivos mundiales de medio ambiente 2018 y aumentar la consciencia entre los *stakeholders*.
- 3) Generando comunicados a través de los medios de comunicación social y la atención de los *Stakeholders*.
- 4) Celebrando nuestra contribución a la naturaleza mediante la preservación y protección de RRNN a través del ahorro de agua, el uso de efluentes y energías renovables y la reducción de las emisiones a partir de 2012.

5) Concretando el logro de nuestros Objetivos de un "Mundo Mejor" un año antes de lo esperado

Adicionalmente se trabajó en diferentes iniciativas vinculadas al medio ambiente con impacto positivo en la comunidad, realizando actividades como voluntariados, plantación de árboles en plazas y espacios públicos, feria de flores y construcción de huertas sustentables.

Se sumaron a las actividades las principales autoridades y los hijos de los trabajadores.

- **Día del Agua**, La celebración de este año se enfocó en analizar los cambios medioambientales que provocan crisis asociadas a los recursos hídricos en Bolivia. Cada planta involucró a la comunidad y a las autoridades ambientales competentes, como también a las Alcaldías y Gobernaciones. Se compartió los avances que tuvimos con la reducción del consumo de agua para lograr nuestro objetivo global de Medio Ambiente.

Por otro lado, las plantas reforzaron campañas ambientales en las cuales se lanzaron distintos boletines que hacían referencia a cómo debemos cuidar el agua en el trabajo y en casa ("Campaña Gota a Gota", "Huella Hídrica")

Se realizaron actividades con escuelas cercanas a nuestras plantas, compartiendo con los niños la importancia del uso racional del agua.

La Hora del Planeta, se detuvieron las actividades en las plantas durante una hora con el fin de concientizar a nuestra gente sobre el uso de nuestros recursos naturales y como este afecta a nuestro planeta. En paralelo se extendió la campaña hacia los hogares.

Calidad

- Durante esta gestión todas las plantas obtuvieron el puntaje necesario para sustentar el pilar de calidad de nuestro programa de excelencia industrial, con un valor mayor a 70% (valor mínimo para la nueva estructura del pilar de calidad). Planta Cochabamba fue la primera en el pilar de calidad en Bolivia con un 79,14%.
- En la zona Latinoamérica Sur se premió a las plantas con mejor organización y ejecución en la semana de la "Calidad", obteniendo Bolivia resultados importantes:

En la categoría cervezas: Planta Cochabamba obtuvo el 2º. Lugar.

- Planta El Alto fue destacada el 2018 y estuvo entre las mejores plantas del mundo, nominada a la medalla de Bronce. Lastimosamente, no pudo obtener este galardón por problemas de transporte y aduana, ya que un análisis de proeficiencia fisicoquímico no llegó a planta; los demás requisitos fueron cumplidos en su totalidad:

DESCRIPCIÓN	REQUISITO	RESULTADO PLANTA
Auditoría AIB Pepsico	Resultado mayor a 850 puntos	870
Food Safety (3D Pepsico)	Azul o verde todos los meses	Verde
Plant Quality	Resultado mayor a 96%	97.8%
Trade Quality	Resultado mayor a 96%	98.8%

- El 2019, Planta el Alto fue reconocida por obtener en el panel de SAZ de degustación la mejor 7Up de la zona, los meses de febrero, marzo, abril y junio.
- En las auditorías de Calidad de Pepsico: a) llamada AIB; planta el alto obtuvo el puntaje más alto de la zona LAS con 870 puntos sobre 1000puntos. b) En la llamada auditoría QAS; planta El alto obtuvo un puntaje de 97,4% y Sacaba de 98,7% sobre 100%.
- Se elaboraron los siguientes nuevos productos:
 - 1) En división cervezas: Centenario en calibres 710cc, lata 354cc y 620cc; Becks, en calibres botella 300mL y lata 354mL.
 - 2) En división Gaseosas: H2OH! Manzaneto: 500mL y 2000mL; 7Up Free en todos los calibres de 7Up tradicional.
- Se terminó de construir un nuevo Laboratorio en planta Taquiña.
- Premios a la calidad:
 - 1) Paceña centenario (pura malta), fue premiada con la medalla de Oro en los concursos de Monde Selection y en el ITQI(International Test & Quality Institute).
 - 2) Paceña Pilsener (710cc Macanuda) ganó la medalla de oro en la competencia de Monde selection.
- 3) Paceña Pilsener 710cc, también ganó la medalla de Oro en la competencia de ITQI (International Test & Quality Institute).

3. VENTAS Y MARKETING

Volumen de ventas

El negocio de cervezas a nivel local tuvo un crecimiento leve de 0.9% en comparación con el año anterior (30 Hl miles), debido al resurgimiento de marcas como Paceña y Huari, una señal de maduración del mercado. Sin embargo, el crecimiento se limita a menos del 1% dado la constante presencia en el mercado de contrabando en las fronteras.

Volumen (Miles de Hls)	18/19	17/18	16/17	Variacion
Mercado Local	3,299	3,269	3,383	0.9%
Exportaciones	1	3	31	-73.5%
Total	3,300	3,272	3,414	0.9%

Las Exportaciones cayeron nuevamente ya que se continuó dando prioridad al mercado local, sin embargo se emprendió una campaña de búsqueda de nuevos clientes en el mercado externo.

Gaseosas

Respecto al negocio de gaseosas, el volumen nuevamente crece en 10.6% en comparación con el año anterior. Este crecimiento fue desarrollado en base a la

continuidad de estrategia de precio y el importante desarrollo e impulso que se dio a la fuerza de venta directa a nivel nacional.

Volumen (Miles de HLs)	18/19	17/18	16/17	Variacion
Mercado Local	867	784	751	10.6%

Actividades en Publicidad y Promoción

El portafolio de CBN goza de un indiscutible liderazgo en el mercado Boliviano de bebidas. A través de más de 15 marcas, nacionales e internacionales, satisfacemos las distintas necesidades de nuestros consumidores y consumidoras.

Durante la gestión 2018-2019 realizamos, como todos los años, varias actividades y campañas a través de acciones innovadoras y modernas, con el objetivo de aumentar nuestra participación en el mercado y la rentabilidad del negocio, además de mejorar la salud de las marcas conectándonos con nuestros consumidores.

PACEÑA

- **Actividades en Publicidad y Promoción**

Durante el periodo 2018-2019 PACEÑA continúa consolidándose como la principal cerveza de Bolivia, orgullo del país y representante de sus más importantes tradiciones. En este sentido la marca destacó por sus acciones en las campañas de Mundial de fútbol y Estación Carnaval, el relanzamiento de PACEÑA Centenario y la iniciativa #modelosdemujer donde rendimos homenaje a las mujeres bolivianas.

Mundial 2018: Fuimos la cerveza oficial del Mundial Rusia 2018, evento que fue oportunidad para reforzar nuevas ocasiones de consumo para la marca, promoviendo además un consumo más moderado y frecuente dentro y fuera del hogar, disfrutando del fútbol.

Aprovechando esta temporada, lanzamos la promoción digital "Paceña equipa tu living" donde premiamos al consumidor con: Coolers, Televisores y conexiones de cable, para que pudieran disfrutar la Copa del Mundo desde la comodidad de su hogar con PACEÑA. Esta promoción le valió a la marca el reconocimiento como caso de éxito en Facebook en la región.

También lanzamos una edición especial con 7 latas coleccionables alusivas a la Copa Mundial, reforzado con packs diferenciados para Supermercados, Tiendas de barrio y Tiendas YA! Todo esto se complementó con un plan de comunicación en televisión, radio, redes sociales, vallas publicitarias y eventos con la mejor experiencia del fútbol para nuestros consumidores.

Lanzamiento Paceña Centenario: Paceña se enorgullece de ser parte de las tradiciones y celebraciones bolivianas. Como marca boliviana siempre busca sorprender y esta vez nos propusimos el desafío de magnificar las celebraciones paceñas y llevarlas a un nivel nunca antes visto.

Por eso relanzamos Paceña Centenario, una cerveza nacida en 1949, e inspirados en su receta original la llevamos a pura cebada malteada para lograr una cerveza Premium, de singular color dorado y sabor especial. Este acontecimiento lo impulsamos con un plan 360 de comunicación donde, además de un spot publicitario, vallas y comunicación digital, realizamos dos grandes eventos para compartir con nuestros clientes y relacionados. El primero fue el envasado en nuestra Cervecería de La Paz y el segundo un

gran Preste de lanzamiento en uno de los principales salones de la ciudad de El Alto.

Promo Amiga: Debido al éxito de la promoción lata Carnaval en el primer trimestre del 2018, decidimos volver a lanzar esta promoción adelantando su ejecución a Noviembre 2018. Con el nombre de "Promo Amiga" la mecánica para el consumidor fue la misma, la duración fue de Noviembre 2018 a Marzo 2019 para unir con "Estación Carnaval" 2019. Con esta promoción logramos una redención record de 67% lo que beneficio a más de cuatro millones de consumidores y nos trajo un crecimiento de ventas de 2% en lata Paceña durante todo el periodo de la promoción.

Almanaque 2019: Paceña tiene más de 133 años en el mercado, y hace más de 30 años que nuestros almanaques son populares entre los clientes. Siempre los hacíamos de una manera, pero los tiempos cambian y nosotros también y por eso lanzamos el concepto "Modelos de Mujer". Con este concepto hicimos un calendario homenaje y más representativo de la mujeres bolivianas, con seis mujeres exitosas en diferentes rubros. La iniciativa tuvo un inmenso impacto en redes sociales y la opinión pública, logrando más de 500.000 reproducciones en digital y un 99% de comentarios y reacciones positivas. Con esta acción instalamos a Paceña como una marca que apoya a la mujer boliviana y consciente de los cambios de nuestra sociedad.

Carnaval 2019: El Carnaval es probablemente la celebración más importante de Bolivia, una estación del año donde el folklore y la alegría brillan en su máxima expresión. Esta festividad representa la cultura del boliviano y ya su identificación con la marca es muy relevante. Para Paceña el carnaval es su principal campaña y plataforma de comunicación durante el año, misma que se activa año tras año con buenos resultados de Brand Equity. Tras el éxito de la campaña "Estación Carnaval" durante los años 2017 y 2018, en el 2019 decidimos dar continuidad a la misma, ya que nos ayuda a extender el periodo de tiempo del carnaval de Enero a Marzo.

El objetivo del 2019 fue consolidar el concepto de "Estación Carnaval", resaltar el carnaval boliviano y potenciar los eventos tradicionales, a través de una comunicación diferenciada por región, resaltando y magnificando las tradiciones propias de cada una. Otro pilar importante fueron los eventos propios de la marca, realizando fiestas de comadres en La Paz, Cochabamba, Santa Cruz y Tarija donde más de 9.000 consumidores se juntaron a celebrar esta tradición. La creación del concepto "Parqueo Paceña" en Santa Cruz fue otra novedad, donde se realizaron 3 eventos, el primero en Enero con más de 600 personas, el segundo en Febrero con más de 1.100 personas, y el último con 2.200 personas en el Camarote Paceña el sábado de carnaval. Para poder construir el concepto creativo la marca comunicó en: Televisión, Vallas, Radio, Afiches, eventos, lata y etiquetas alusivas.

Copa América 2019: El fútbol es un pilar muy importante para la compañía ya que nos ayuda a construir el consumo de cerveza en el hogar de manera moderada, y para reforzar la relación entre fútbol y cerveza, Paceña cerro los siguientes acuerdos para reforzar su apoyo al fútbol:

- Principal Auspiciador de la selección Boliviana de Fútbol.
- Auspiciador de The Strongest.
- Auspiciador de Bolivar.
- Auspiciador de Blooming.
- Auspiciador de Oriente Petrolero.

- Auspiciador de Wilstermann (Taquiña)
- Principal auspiciador de Copa América 2019 para Bolivia.

HUARI

Huari es una cerveza lager cuyo principal diferencial es el agua pura de la vertiente de Azanaque. Su claim principal, Pureza de Origen, dicta las iniciativas de la marca, las cuales tienen como intención la revalorización y el rescate de lo nuestro.

Huari tiene 3 pilares principales: 1. Labores de origen, que busca revalorizar los labores que forman parte de la identidad boliviana. 2. Medio Ambiente, siendo el origen nuestro principal diferencial, estamos conscientes de que debemos cuidarlo. 3. Identidad Alimentaria, la plataforma que busca rescatar los ingredientes y técnicas culinarias de origen, que son las que nos representan, distinguen y nos ponen a la altura de gastronomías más desarrolladas en el mundo.

Las acciones de marca demuestran cada una de las plataformas mencionadas. Durante todo el 2018 trabajamos en paralelo con las 3 plataformas, dándole foco a la plataforma de comidas en nuestras actividades:

La Mesa como el origen de un encuentro: En el 2018, lanzamos una nueva campaña de Huari que promueve el consumo moderado de cerveza en ocasiones donde la comida esté presente. De esta manera Huari, propone ser parte de la mesa, y acompañar los mejores momentos cuando se comparte junto a la familia y amigos.

Tastemade - Huari: Como parte de nuestra asociación con la comida, Huari puso en las redes las mejores recetas bolivianas junto a Tastemade. De esta manera nuevas generaciones y el mundo pueden explorar y disfrutar de lo mejor de nuestra gastronomía.

BECK'S

En el 2018, llegó Beck's a Bolivia. Una cerveza diferente porque no te hincha y con bajo amargor, tiene por objetivo ser parte de una nueva generación de jóvenes que ven la vida de manera diferente.

Lanzamiento: En su etapa de expectativa, Beck's sembró la incógnita con el ícono de la marca "La Llave". Una vez que la duda se había sembrado, se hizo un lanzamiento con una previa al evento Resistance, donde medios de comunicación e influencers asistieron para conocer la nueva cerveza de la que se estaba hablando.

Promo Verano: En enero Beck's lanza la campaña Verano que busca ser parte de la "Previa/Junte" con los amigos. Se hizo una campaña 360°, comunicando en puntos de venta garantizando la distribución y la adherencia de precio complementado por ejecución de vallas, medio digitales entre otros.

Música: Es una de las principales plataformas de la marca, desde su lanzamiento parte de Brand Events de categoría internacional como ser Resistance y Life in colors, eventos que albergan en promedio 10,000 personas, en los cuales se realizaron acciones de "experience" que generan trial. Actualmente concretado 32 Brand Events a lo largo del país correspondiente a la gestión 2019.

TAQUIÑA

Taquiña es la cerveza tradicional de Cochabamba, y para cambiar la tendencia negativa que tuvo en los últimos años se reactivó su comunicación y promociones durante la gestión 2018.

Taquiña Litro: durante el primer semestre del 2018 lanzamos "Bomba Retornable" que fue la botella de un litro de Taquiña a Bs. 15 con el objetivo de recuperar a los consumidores de la marca. Se desplazó comunicación en puntos de venta marcando el precio y garantizando la distribución del producto, adicionalmente, se ejecutaron vallas publicitarias en toda la ciudad, se tuvo comunicación en radios y vallas móviles en las zonas calientes.

Urkupiña: La principal celebración de la región Cochabambina, donde Taquiña nuevamente fue líder del evento y donde continuamos reforzando la comunicación de Taquiña litro. Fuimos la marca con más presencia en el Calvario.

FEICOBOL: Es la principal feria de Cochabamba y se realiza una vez al año, este 2019 se realizó en el campo ferial la última semana de Abril, con más de 332.000 asistentes. Fuimos la única empresa de cervezas con presencia en la feria, contando con un stand propio llamado "Zona Taquiña" por donde pasaron más de 10.000 personas a lo largo de los 10 días de feria. También se ejecutó un patio cervecero, un espacio donde se pudo disfrutar de todo nuestro portafolio reforzando la cultura cervecera y la historia de nuestras marcas.

CORONA

Corona continuó enfocando sus esfuerzos de comunicación en dar a conocer la marca mediante la activación de la plataforma Corona Sunsets. El plan consistió de sesiones especiales en el canal TOP y activaciones del Corona Sunset, logrando que el consumidor viva experiencias únicas a lado de la marca.

BICERVECINA EL INCA

El Inca, continuó reforzando el consumo en familia, para compartir en almuerzos, así como la preparación del tradicional batido con Bicervecina en el desayuno o a media mañana/tarde.

GUARANÁ ANTÁRTICA

Guaraná Antártica es la bebida gaseosa pionera mundial en el sabor guaraná, con origen en la Amazonía brasilera y que se lanzó al mercado boliviano en mayo de 2016.

Tu lengua sabe de sabor: Durante el primer trimestre del 2018 continuamos con la campaña "Tu lengua sabe de sabor". La marca se enfocó en la comunicación en el Trade Tradicional y exhibiciones en el canal supermercados.

Una invasión de sabor: Durante 2019 tenemos una nueva campaña que se enfocará en digital que se llama "Una invasión de sabor", comunicando el atributo funcional más importante del producto que es el gran sabor de Guaraná proveniente de la Amazonía.

PEPSI

La marca sigue brindando a sus clientes un producto de calidad mundial a un precio muy conveniente, en esta línea estratégica, el precio al consumidor de su calibre principal se mantuvo en 10 Bs, pero también se puso mucho foco en un calibre que es muy rentable para el portafolio que es el calibre de 500 ml, enfocándonos en su cobertura en el canal tradicional como también impulsando acuerdo comerciales con supermercados y puntos Top.

Champions League: Pepsi es auspiciador oficial del campeonato, aprovechamos la ocasión invirtiendo en espacios adicionales en supermercados y canal tradicional para comunicar un Cross Category con la marca de piques Lays.

Pepsi Generations: Lanzamos etiquetas alusivas en la botella 500mL de las diferentes generaciones de Pepsi, teniendo un impacto muy positivo en el calibre en general ya que en la actualidad, acumulado vs el año pasado, tenemos un crecimiento del 40% en volumen.

4. RESULTADOS

En términos consolidados, el siguiente cuadro expone comparativamente el resultado operativo de CBN S.A.:

	18/ 19		17 / 18		Variación %	
	Bs Miles	Bs/Hl	Bs Miles	Bs/Hl	Bs Miles	Bs/Hl
Volumen	4,198		4,056		142	3%
Ventas	3,741,743	891	3,591,096	885	4.2%	0.7%
Costo de Ventas	-1,164,939	-278	-1,074,768	-265	8.4%	4.7%
Margen Bruto	2,576,803	614	2,516,328	620	2.4%	-1.0%
% s/ventas	68.9%		70.1%			
Gastos Comerciales	-599,390		-635,192		-5.6%	
Gastos Administrativos	-180,301		-155,735		15.8%	
Resultado Operativo	1,797,112	428	1,725,401	425	4.2%	0.6%
% s/ventas	48.0%		48.0%			

Como se observa en el cuadro precedente, nuestro volumen de ventas total negocios mejoró en un 3%, impulsado principalmente por el crecimiento de la venta directa y por la gestión de nuestro portafolio de marcas. El crecimiento de volumen, sumado a la eficiencia en la gestión de precio y correcto mix de nuestras marcas nos permitió crecer 4.7% en relación a la gestión pasada.

El costo de ventas en términos absolutos muestra un incremento con relación al año anterior por dos efectos, el incremento de volumen y el incremento de costo unitario de 4.7% (Bs/Hl 278 vs 265), principalmente por el efecto del incremento salarial que estuvo por encima de la inflación (~7% vs 2.7%).

A pesar del incremento en los costos, la correcta gestión de ventas permitió que el margen bruto del negocio muestre un crecimiento del 2.4% con relación al año anterior.

Los gastos administrativos tuvieron un incremento de 15.8%, impulsados principalmente por el crecimiento de la fuerza de venta directa, mayores gastos en comisiones y gastos bancarios.

Con esto, el resultado operativo de la Compañía alcanzó Bs 1,797.1 millones, reflejando un crecimiento en relación a la gestión anterior de 4.2%.

5. INVERSIONES

Las inversiones ascendieron a Bs. 255 millones, destacándose las siguientes:

- Inversiones Industriales e innovaciones por Bs. 152.53 millones
 - Enalbo Incremento de capacidad Fase I (Planta Enalbo-Oruro).
 - Línea 3 Latas SCZ (Planta Santa Cruz).
 - Mejoras en productividad El Alto y Sacaba (Planta Gaseosas).
 - Gestión Segura de Procesos - Polvo -PSM Dust (Planta Santa Cruz).
 - Innovación 250 ml - Core 250 | Bolivia (Planta Santa Cruz).
 - LEON-NUEVO LÍQUIDO (Planta Santa Cruz).
 - UGANDA CASE (Planta Taquiña).
 - Mantenimiento de Planta de Frio Big One-TAQ (Planta Taquiña).
 - Sacaba-PSM NH3_01 (Planta Sacaba Gaseosas).
 - Innovación Huari Premium Labels (Planta Huari).
 - Mantenimiento de Plantas Upholding Plants (Plantas de Bolivia)
- Equipos de frío y otros activos comerciales con una inversión de Bs.37.43 millones.
- Envases, botellas, canastillas y paletas con una inversión de Bs. 60.75 millones.
- Inversiones en IT, Sistemas de información y Servicios Generales Bs. 4.61 millones.

6. IMPUESTOS Y APORTES

CBN S.A. es sin duda, una de las Compañías que mayores aportes realiza al Erario Nacional en materia de recursos económicos. Por la gestión concluida al 31 de marzo de 2019. Los impuestos por concepto de ventas totalizaron Bs1.810,6 millones, de acuerdo al siguiente detalle:

IMPUESTOS (Bs Millones)	18/19	17/18
Impuesto a las ventas		
Al Consumo Específico	1.233,2	1.189,4
Al Valor Agregado	577,4	521,7
Sub total	1.810,6	1.711,1
Impuesto a las Utilidades	478,1	435,6
Otros Impuestos	6,7	5,8
TOTAL GESTIÓN	2.295,4	2.152,5

El monto total de impuestos generados en la presente gestión ascendió a Bs2.295,4 millones.

7. ACCIONES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

En CBN trabajamos para cumplir nuestro sueño

“Uniendo a la gente por un mundo mejor”

Programa de Responsabilidad Social

Cervecería Boliviana Nacional (CBN) es una compañía cuyos compromisos con la sociedad y su entorno están enmarcados con una perspectiva integral.

Nuestro trabajo está alineado a realizar acciones que aporten a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que son un llamado global para adoptar medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad, a través de nuestras metas de sostenibilidad y consumo responsable.

En Bolivia, hace 10 años, nuestra compañía dio un salto cualitativo, al elaborar un Programa de Responsabilidad Social como paraguas institucional, para profundizar la relación de la compañía con la comunidad y su entorno. Este programa definió concentrar su tarea en tres pilares: Consumo responsable, Medio ambiente y Comunidad.

Presentamos a continuación la memoria de Responsabilidad Social de CBN, correspondiente a la gestión 2018 y al primer trimestre de 2019, que resume las acciones y logros de la compañía en sus tres pilares.



Consumo Inteligente

Elaboramos nuestras cervezas para ser disfrutadas, responsablemente, por mayores de edad y nos comprometemos a promover el consumo inteligente de alcohol; desalentamos el consumo excesivo de este.



Medioambiente

Estamos comprometidos por utilizar un enfoque sostenible en el uso de los recursos naturales esenciales.

Nuestro compromiso con el medioambiente consiste en esforzarnos por hacer más con menos.



Comunidad

Hacemos contribuciones significativas para el bienestar de las comunidades con las que nos relacionamos. Es importante resaltar que se está trabajando en coordinación plena con los Gobiernos Municipales y el Gobierno Nacional, a través de una gestión social que beneficie a la comunidad.

La presente memoria de actividades de Responsabilidad Social de CBN considera el periodo de abril 2018 a marzo 2019. A continuación, les presentamos los resultados más destacados:

Gestión 2018

▪ **Marzo**

- Cervecería Boliviana Nacional (CBN), en el marco de su Programa de Responsabilidad Social, entregó 1.350 chalecos a las brigadas de padres de familia de los 14 distritos de la ciudad de El Alto.

En el acto, la alcaldesa Soledad Chapetón destacó que esta indumentaria fue entregada por CBN a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de El Alto en predios de la empresa, y en esta ocasión se hace entrega de los chalecos a las brigadas.

- En coordinación con la Dirección de Tránsito de la ciudad de La Paz, se realizó la jornada de capacitación sobre conducción defensiva. En el marco de la campaña "Si bebes, designa un conductor", se participó de la Feria organizada por el GAMLP, con la utilización de simuladores para que los participantes puedan diferenciar de forma consciente los efectos del alcohol en el cuerpo humano.
- La Caja Nacional de Salud (CNS), en coordinación con el Programa Nacional de Salud Renal del Ministerio de Salud, organizó sesiones educativas y brindó atención médica a los trabajadores de CBN. Esta actividad se hizo realidad en el marco de la campaña mundial "Riñones & Salud de las Mujeres".

La misma busca que las mujeres conozcan la información y tengan oportunidades para acceder a un diagnóstico y tratamiento oportunos de enfermedades que pongan en riesgo su salud renal.

- CBN, a través de un convenio firmado con el Ministerio de Deportes, nos hemos comprometido a hacer las tareas de obras civiles para lograr que la Cancha B del Estadio Félix Capriles esté en óptimas condiciones para la práctica de hockey.

Además de apoyar a la realización de los Juegos ODESUR 2018, esta cancha de césped sintético permitirá que el hockey sea un deporte cada vez más popular en Bolivia.

- CBN se solidarizó con las familias damnificadas en Potosí y entregó víveres para más de 1.000 familias afectadas.
- En CBN nos comprometimos a pagar los sueldos del plantel docente de la unidad educativa José Luis Johnson, ubicada en la localidad de Huari (Oruro). El acuerdo persiste en esta gestión 2018 - 2019 y beneficia a 220 alumnos. Los niños, niñas y adolescentes también cuentan con el beneficio del desayuno escolar.

▪ **Abril**

- Entre 2018 y 2019, CBN coordina el servicio de atención veterinaria para beneficiar a las seis comunidades de Huari: Huallica, Sullca, Yucasa,

Chahuara, Mallcoca y Cochoca. Con este servicio, los habitantes reciben asistencia técnica para mejorar el cuidado de su ganado.

▪ **Mayo**

- CBN, en coordinación con el Ministerio de Gobierno y el Viceministerio de Seguridad Ciudadana, presentó la campaña para generar consciencia sobre el consumo excesivo de bebidas alcohólicas y los peligros que la ingesta de bebidas alcohólicas ilegales provoca en la salud de la gente.

Se realizó la presentación de dos spots de TV: el primero narra la historia de Jorge, un joven que bebe en exceso, pero cuya actitud, al contrario de lo esperado, provoca la condena de su círculo de amigos y de la sociedad.

El segundo spot muestra cómo se elabora el alcohol ilegal, pero como si se tratase de un video que promociona los beneficios de una bebida legal; en la narración se hace énfasis en lo poco cuidadosos que son los procesos de elaboración de las bebidas ilegales que se hacen con agua contaminada, bacterias y el peligroso metanol, un componente que puede producir ceguera en los consumidores

En el marco de la Ley 264, los medios de comunicación en todo el país nos dieron espacios para comunicar el material preventivo y educativo de seguridad ciudadana. Además, entre los meses de julio a diciembre de 2018, los dos spots de televisión estuvieron al aire en varios canales. La pauta de los materiales llegó a los 3,4 millones de bolivianos.

- En coordinación con el GMLP, CBN capacitó a más de 1.027 vendedores ambulantes sobre el consumo y la venta responsable de bebidas alcohólicas. Los Educadores Urbanos de La Paz, las *Cebritas*, se sumaron a la capacitación para que la entrada del Gran Poder, la Fiesta Mayor de Los Andes, se desarrolle en forma ordenada.

En el taller de capacitación se entregaron a los comerciantes guías sobre la venta responsable de estas bebidas. Las publicaciones promovían la práctica de valores éticos y sociales. Su contenido estaba enmarcado en la Ley 259 de Control al Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas.

Los vendedores recibieron una credencial y material de identificación que les permitió trabajar con más orden durante la entrada folklórica. Los vendedores que no tenían dicha credencial, porque no habían participado en el taller, no estaban autorizados para vender durante el recorrido.

- Este proceso de sensibilización también llegó a los folkloristas. La CBN, en alianza con el GMLP, a través de la Secretaria Municipal de Educación y Cultura Ciudadana, y la Asociación de Conjuntos Folklóricos del Gran Poder (ACFGP), presentaron, por segundo año, el programa de capacitación sobre consumo responsable; con el afán de que los danzarines se apropien de la idea de que pueden disfrutar la fiesta más grande de La Paz sin excesos.

Con el apoyo de las *cebras* paceñas, jóvenes que desde hace más de 16 años trabajan por los cambios positivos del comportamiento de la ciudadanía, mediante un programa de cultura ciudadana, CBN preparó mensajes que, sin dejar de divertir, generaron reflexión a 120 folkloristas, delegados de las fraternidades y pasantes del Gran Poder que participaron en el programa.

El material desarrollado consiste en guías para la práctica del consumo responsable, que involucra la aplicación de valores éticos y sociales. Además de motivar a los participantes a cambiar sus comportamientos y dar una vuelta a las normas de nuestra sociedad. Con estos materiales se reforzaron los mensajes: "Me divierto sin perder el control", "Cuido a mi familia en todo momento", "Evito los excesos" y "Celebro responsablemente".

- Se realizó la donación de material deportivo, para incentivar el campeonato de futsal de jóvenes de la zona de San Sebastian, en el departamento de La Paz. En el campeonato participaron más de 400 jóvenes.

▪ **Junio**

- CBN dio inicio a la segunda fase de instalación de 75 sistemas de videocámaras de seguridad en unidades educativas de los 14 distritos de la ciudad de El Alto. Con esta donación, se sumaron 225 cámaras de seguridad, a los 309 sistemas incluidos en el convenio de cooperación firmado con el Gobierno Autónomo Municipal de El Alto

Estos equipos sirven para fortalecer la seguridad ciudadana y reducir la delincuencia y el consumo nocivo de alcohol en las unidades educativas alteñas.

De forma paralela, se realizó la instalación de plaquetas en cámaras de seguridad, para una adecuada identificación y como resguardo de su seguridad.

- Se realizó la donación de material deportivo a 400 niños de la unidad educativa Foianini, en el municipio La Guardia (Santa Cruz).

▪ **Julio**

- En coordinación con el GAMEA, capacitamos en consumo y venta responsable de bebidas alcohólicas a más de 308 vendedores ambulantes, de la entrada Virgen del Carmen, en la ciudad de El Alto.

Esta capacitación forma parte del acuerdo de trabajo conjunto entre CBN y GAMEA. Esta actividad promueve la realización de una entrada más segura y responsable, con acciones coordinadas e integrales que buscan generar conciencia en los diversos actores de la sociedad.

- CBN y la Asociación de Conjuntos Folklóricos 16 de Julio trabajaron juntos para que la primera capacitación a los danzarines beneficie a los folkloristas de El Alto.

CBN preparó mensajes que, sin dejar de divertir, provocaron reflexiones positivas entre las 100 personas que estuvieron presentes en esa jornada. Entre los participantes había delegados y pasantes de la entrada de la Virgen de El Carmen.

- Ese mes, también se entregó material deportivo a las seis comunidades de Huari (Huallica, Sullca, Yucasa, Chahuara, Mallcoca y Cochoca). Esta donación sirve para incentivar la práctica deportiva entre los jóvenes de la región orureña.

- **Agosto**

CBN, en coordinación con el GAMLP, desarrolló el "Programa Formalización". Este consistía en socializar la Ley 259 y la norma legal sobre la formalización del expendio y consumo de bebidas alcohólicas (Ley 263). El principal propósito era que los comerciantes regularizaran sus puestos de venta y licencias de funcionamiento, de acuerdo con la normativa legal.

Según datos del GAMLP, en los siete macrodistritos de la ciudad existen 1.648 actividades económicas de venta de alimentos y/o bebidas alcohólicas con licencia de funcionamiento. Además, se calcula que existen 1.328 negocios sin autorización.

En este sentido, el programa de Formalización tiene como objetivo que los negocios se formalicen para generar políticas de fomento e incentivo para el desarrollo empresarial. Estas actividades contribuirán, a formalizar estos negocios, en la medida de su capacidad económica.

El programa se desarrolló en dos etapas: primero, la realización de talleres de información y capacitación; segundo, a través de la instalación de una oficina para que trabajen gestores capacitados en el proceso de formalización dirigido a los propietarios de puntos de venta.

En su primera fase, el proyecto llegó a las subalcaldías de Max Paredes, San Antonio y Mallasilla.

- Con motivo de la realización de la entrada de Urkupiña, en Quillacollo (Cochabamba), CBN y la Policía Departamental de Cochabamba reforzaron la campaña de consumo responsable de bebidas alcohólicas. En esa ocasión, entregamos 3.000 dípticos sobre el consumo responsable con los siguientes mensajes: "Designar un conductor responsable", "No vender ni ofrecer bebidas alcohólicas a menores de 18 años" y "Riesgos del consumo excesivo de alcohol".

- **Septiembre**

- CBN, en colaboración con Diseñadores Gráficos Bolivia, convocó a profesionales en comunicación visual, diseñadores, ilustradores, publicistas, agencias de diseño, estudiantes y personas mayores de 18 años a participar en la convocatoria para crear el afiche "Consumo Inteligente". La convocatoria estaba dividida en dos categorías.

La mejor propuesta se convirtió en la imagen de las actividades desarrolladas el Día Mundial del Consumo Responsable de bebidas alcohólicas.

El miércoles 19 de septiembre, los organizadores —CBN, el Viceministerio de Seguridad Ciudadana y Diseñadores Gráficos Bolivia— eligieron a los cuatro ganadores.

Los diseños ganadores están incluidos en los programas de prevención y Consumo Responsable de CBN.

- También en Cochabamba, CBN donó más de 60.000 litros de agua al Sindicato Agrario Taquiña (SAT). Este líquido sirvió para el riego de las plantaciones de la zona y sirvió para reducir el impacto negativo provocado por la escasez de lluvias en ese departamento.

- **Octubre**

- CBN entregó la donación de 30 sistemas de cámaras de monitoreo de seguridad para 30 unidades educativas del municipio La Guardia.

La donación forma parte del apoyo al Gobierno Autónomo Municipal de La Guardia. Este respaldo sirve para apoyar el plan de prevención de delitos, y mejorar la seguridad en las unidades educativas.

Paralelamente, en el marco del programa de apoyo a la unidad educativa Alejo Calatayud, en la OTB Taquiña (Cochabamba) se refaccionaron los servicios higiénicos de este centro.

- **Noviembre**

- El GAMEA, a través de la Secretaría de Desarrollo Social y CBN lanzaron el programa "Warmi con vuelo propio".

Este es un programa que busca prevenir y solucionar, de forma eficaz y oportuna los problemas de violencia contra las mujeres; asimismo, incorpora nuevas tecnologías y una metodología innovadora de prevención y atención de las denuncias de violencia por razón de género haciendo énfasis en la violencia familiar.

La ejecución del programa estuvo a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social, como encargada de gestionar la prevención y la lucha contra la violencia hacia la mujer y de la violencia familiar (adolescentes y niños/as), e integró a todas las instituciones del municipio. Además de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (FELCV).

"El programa "Warmi con vuelo propio", cuenta con un número gratuito (156) para atender los casos de violencia por razón de género las 24 horas del día. En el centro, el personal está capacitado para recibir las denuncias y, a la par, tiene un sistema para grabar las llamadas, con el fin de que estas puedan ser utilizadas en los procesos legales que las víctimas decidan llevar adelante.

De forma paralela, una vez a la semana, entre noviembre de 2018 y marzo de 2019, se emitió un programa de televisión por la red ATB. En este, la alcaldesa, Soledad Chapetón, atendió denuncias de violencia y las derivó a la Secretaría Municipal para garantizar su atención, de acuerdo con los procedimientos y protocolos correspondientes.

Además de la línea gratuita 156, el centro de atención de llamadas y el programa de televisión, el programa también incluyó la habilitación del sitio web www.warmi.com. En este espacio digital, hay una herramienta para geolocalizar las oficinas y los centros de atención, brinda información sobre el ciclo de la violencia, los usuarios pueden revisar los casos de éxito, descargar estudios y documentos especializados, y revisar datos actualizados sobre los indicadores más importantes.

- En la ciudad de La Paz, la capacitación sobre consumo responsable llegó a 2.226 estudiantes de 23 colegios. La labor contó con la coordinación de la Secretaría Municipal de Desarrollo Económico. Más de 10.000 padres de familia recibieron, además, la cartilla de la campaña "Prohibir no es educar".

- Por cuarto año consecutivo, CBN fue reconocida por el ranking Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (MERCOC), como la empresa con mejor reputación empresarial corporativa en Bolivia. En la entrega de este galardón, CBN también ganó el reconocimiento como la tercera empresa con mejor responsabilidad y mejor gobierno corporativo de Bolivia.

El ranking es un instrumento de evaluación reputacional ampliamente reconocido en el entorno empresarial por su rigor metodológico, muy cercano al de una auditoría. Su independencia le ha otorgado un incuestionable prestigio mundial.

Gran parte de los monitores de reputación existentes están basados en una encuesta entre directivos. Sin embargo, la metodología de MERCOC resulta más integral porque incorpora a múltiples segmentos. En Bolivia, la independencia de MERCOC está avalada por Multicomehbp y el Instituto Análisis e Investigación (España), responsables del trabajo de campo.

▪ **Diciembre**

- Se realizó la entrega de juguetes a los niños del Sindicato Agrario Taquiña y la OTB Taquiña Norte en Cochabamba, y a los niños de la comunidad de Huari, en Oruro. Más de 1.500 niños recibieron obsequios.
- La Cámara Nacional de Industrias (CNI) y la Cámara Departamental de Industrias de La Paz (CADINPAZ), otorgaron a CBN el Premio Nacional a la Responsabilidad Social Empresarial debido a que la compañía tiene el Mejor Sistema de Gestión de Responsabilidad Social.
- CBN es reconocida por su trabajo arduo y coherente en su programa de Responsabilidad Social, en funcionamiento desde 2010.

Gestión 2019

▪ **Enero**

- A través de un Convenio de Cooperación Interinstitucional, CBN y el Centro de Investigación, Educación y Servicios (CIES – Salud Sexual, Salud Reproductiva), pusieron en marcha los servicios médicos del Centro de Salud CIES Warmi Wasi, para apoyar a los habitantes de la comunidad Taquiña.

La alianza incluye la voz del Sindicato Agrario Taquiña y busca mejorar la calidad de vida de más de 3.200 familias de los distritos 2 y 13 de la provincia Cercado de Cochabamba.

CBN apoya en el sostenimiento del centro de salud. También invierte, en calidad de donación, en la compra de equipamiento médico e infraestructura para el centro hospitalario. Las familias del Sindicato Agrario Taquiña recibirán atención médica con el 33% de descuento.

CIES es responsable de la administración del Centro de Salud. Asimismo, se dotó de equipo médico especializado para exámenes complementarios y se apoyará en la prevención de enfermedades.

El Centro de Salud CIES Warmi Wasi está ubicado en los predios del Sindicato Agrario Taquiña. El Centro ocupa un área de 1.500 metros cuadrados y la

superficie construida alcanza los 524 metros cuadrados. El predio y la edificación fueron donados por la CBN.

- Durante esta gestión se continuó con el pago del sueldo de los profesores de la escuela José Luis Johnson en la localidad de Huari, a través de lo cual se benefician a 220 alumnos. Los alumnos también cuentan con el beneficio de desayuno escolar.
- Asimismo, CBN continúa coordinando el servicio de atención veterinaria para las seis comunidades de Huari: Hualca, Sullca, Yucasa, Chahuara, Mallcoca y Cochoca. A través de este servicio, se proporciona asistencia técnica a los comunarios para el cuidado de su ganado.

▪ **Febrero**

- En esta gestión, se instalaron sistemas de monitoreo y vigilancia en las escuelas de El Alto. La instalación de los sistemas se realizó bajo el marco del convenio interinstitucional firmado entre CBN y el GAMEA para fortalecer la seguridad ciudadana en El Alto. Hasta febrero de este año se implementaron cámaras en 252 unidades educativas, beneficiando a más de 80.000 niños

▪ **Marzo**

- CBN, en coordinación con la Asociación de Conjuntos Folclóricos de Oruro (ACFO), y la Asociación de Comadres de Tarija, realizó capacitaciones sobre consumo responsable con folcloristas que participan en esas festividades.

El taller de Oruro recibió el nombre "Roles y responsabilidades del folclorista". En este encuentro también se reflexionó sobre la importancia de que los folcloristas muestren la magnificencia de esta manifestación, reconocida como Obra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad.

En la ciudad de Tarija, el taller "Roles y responsabilidades de las Comadres", estuvo orientado a reforzar la participación de las mujeres como actrices fundamentales en la fiesta "chapaca".

La capacitación incluyó temas como la devoción y el orgullo por lo nuestro, para que resalten como expresiones folclóricas; asimismo, se reflexionó sobre la importancia de la educación de los hijos y del cuidado de la familia frente a comportamientos sociales que derivan en el consumo nocivo de alcohol, además de los riesgos que implica beber en exceso; por ejemplo, conducir vehículos en estado de ebriedad.

Más de 130 representantes de danzarines participaron en los talleres; ellos y ellas asumieron el rol de transmitir el mensaje al resto de folcloristas de sus fraternidades. Para ello, se les entregó cartillas especializadas en la materia.

- CBN y los gobiernos municipales de Santa Cruz (GAMSC) y Tarija (GAMTJ) realizaron talleres con las vendedoras de bebidas alcohólicas en vía pública.

De esta manera, más de 190 vendedores reforzaron los mensajes de la campaña: a) no vender a menores de 18 años; b) no vender a personas en estado de ebriedad; c) prevenir y evitar los riesgos provocados por clientes; y d) cómo ser un vendedor responsable.

- Conscientes de que esta materia debe abordarse con diversos sectores, CBN también desarrolló acciones de concientización con los periodistas de las ciudades de Oruro, Tarija y Santa Cruz.

Bajo el título: "Educación y comunicación para el cambio de hábitos de consumo excesivo de alcohol", más de 190 comunicadores fueron parte de los talleres, dirigidos por un sociólogo y un periodista, ambos reconocidos en su campo.

- En coordinación con el personal del Gobierno Autónomo Municipal de Tarabuco (Chuquisaca) y el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (Senasag), se realizó el taller para aprender a identificar bebidas adulteradas y de contrabando de acuerdo con los parámetros planteados en la Ley 259. En este taller, participaron 35 funcionarios de la Intendencia Municipal.
- Se realizó la entrega de 520 ponchillos y chalecos de identificación para los medios de comunicación nacionales e internacionales, encargados de la transmisión de las entradas folclóricas de Oruro y Tarija.
- Para impulsar a las actuales estrellas del deporte nacional y a nuevas generaciones de todas las disciplinas y así hacer del país un semillero del deporte, renace el proyecto TUNKAS. Esta vez es el resultado de una alianza estratégica inédita entre el Ministerio de Deportes, Cervecería Boliviana Nacional (CBN), Boliviana de Aviación (BoA) y el Comité Olímpico Boliviano (COB).

El Programa brinda apoyo integral a deportistas destacados de diferentes disciplinas, rumbo a competencias nacionales e internacionales y abre un panorama de oportunidades para niños, niñas y jóvenes que quieran explotar su potencial deportivo y convertirse en representantes del deporte nacional.

- El lanzamiento del Programa Integral de Apoyo a los Deportistas TUNKAS se realizó en el hall de la Casa Grande del Pueblo. En la cita, estuvo presente un grupo de deportistas y, entre ellos, algunos de los 10 que hace siete años, fueron apoyados durante todo un ciclo olímpico para llegar a Río 2016 y a quienes se debe el nombre del Programa.

.....

El Presidente agradece especialmente al Directorio y a todo el personal por el esfuerzo, dedicación y capacidad mostrados en la presente gestión. Con toda seguridad, la continuidad de este esmero en el desempeño permitirá que CBN S.A. continúe consolidándose como empresa líder en su rubro, así como fundamental contribuyente a la economía y al desarrollo nacional.

Finalmente, el Presidente desea agradecer especialmente a los Señores Accionistas por la confianza y el apoyo que una vez más han demostrado a la presente gestión administrativa.

El Directorio.

***CERVECERÍA
BOLIVIANA
NACIONAL S.A.***

*Estados Financieros e Informe del Auditor
Independiente por el ejercicio económico
finalizado al 31 de marzo de 2019*

CERVECERIA BOLIVIANA NACIONAL S.A.

ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO
EL 31 DE MARZO DE 2019
CONTENIDO

	<u>Pág.</u>
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE	1-2
ANEXO AL INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.....	3
ESTADOS FINANCIEROS	
BALANCE GENERAL.....	4
ESTADO DE RESULTADOS.....	5
ESTADO DE EVOLUCION DE PATRIMONIO.....	6
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	7
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	
1. Naturaleza y objeto de la sociedad.....	8
2. Bases para la presentación de los estados financieros.....	9
3. Principios y prácticas contables.....	10
4. Descripción de los rubros más importantes.....	15
a. Disponibilidades.....	15
b. Créditos comerciales.....	15
c. Créditos diversos.....	16
d. Existencias.....	16
e. Gastos pagados por anticipado.....	16
f. Préstamos a empresas relacionadas.....	16
g. Inversiones permanentes.....	17
h. Activo fijo, neto.....	18
i. Activo intangible, neto.....	18
j. Otros activos.....	19
k. Deudas comerciales.....	19
l. Instrumentos financieros.....	19
m. Deudas sociales y fiscales.....	19
n. Restitución del capital por pagar.....	20
o. Otras deudas.....	20
p. Provisiones.....	20
q. Capital social pagado.....	20
r. Reserva por operación de cobertura.....	21
s. Ventas netas.....	21
t. Costo de ventas.....	21
u. Comercialización.....	21
v. Administración.....	22
w. Ingresos (gastos) financieros.....	22
x. Resultados varios.....	22
y. Impuesto diferido.....	22
5. Operaciones con empresas relacionadas.....	23
6. Posición en moneda extranjera.....	25
7. Restricción para la distribución de utilidades.....	26
8. Activos de disponibilidad restringida y otros.....	26
9. Precios de transferencia.....	27
10. Contingencias.....	28
11. Hechos posteriores.....	32

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Directores y Accionistas de:
CERVECERÍA BOLIVIANA NACIONAL S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de CERVECERÍA BOLIVIANA NACIONAL S.A. (en adelante mencionada también como “la Sociedad”), que comprenden el balance general al 31 de marzo de 2019, los estados de resultados, evolución del patrimonio y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas 1 al 11 de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera y patrimonial de CERVECERÍA BOLIVIANA NACIONAL S.A., al 31 de marzo de 2019, así como los resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Fundamento de la opinión

Hemos realizado nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Dirección y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en marcha excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

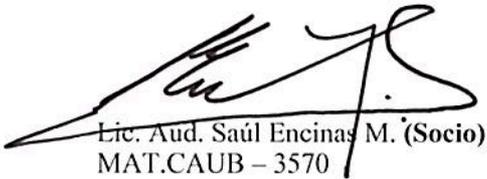
La Dirección es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de estados financieros se encuentra adjunta a este informe en el *Anexo al Informe del Auditor Independiente*. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

**DELOITTE S.R.L.
FIRMA INTEGRANTE DEL GRUPO
DE FIRMAS MIEMBRO DE
DELOITTE TOUCHE TOHMATSU**



Lic. Aud. Saúl Encinas M. (Socio)
MAT.CAUB – 3570

La Paz, 19 de julio de 2019

Anexo al Informe del Auditor Independiente

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno y/o Dirección de la Sociedad el alcance, el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables de la Dirección de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

CERVECERÍA BOLIVIANA NACIONAL S.A.

BALANCE GENERAL

AL 31 DE MARZO DE 2019 Y 2018

(Cifras expresadas en bolivianos - Nota 2 d)

	Notas	2019 Bs	2018 (Reexpresado) Bs
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	3.b y 4.a	1.794.880.369	1.004.166.721
Créditos comerciales	3.c y 4.b	1.090.632.105	65.032.177
Créditos diversos	3.c y 4.c	20.311.658	18.825.992
Existencias	3.d y 4.d	249.019.024	266.571.844
Gastos pagados por anticipado	4.e	186.318.826	183.857.137
Instrumentos financieros	3.e y 4.l	(445.452)	1.511.387
Total activo corriente		3.340.716.530	1.539.965.258
ACTIVO NO CORRIENTE			
Préstamos a empresas relacionadas	3.f y 4.f	184.359.491	1.065.252.593
Inversiones permanentes	3.g y 4.g	6.601.260	5.120.186
Activo fijo, neto	3.h y 4.h	2.024.596.357	2.036.285.570
Activos mantenidos para la venta	3.i	3.257.553	2.045.486
Activo por impuesto diferido	3.q y 4.y	17.994.931	14.724.273
Activo intangible, neto	3.j y 4.i	2.130.592	2.365.155
Otros activos	4.j	12.509.034	12.765.169
Total activo no corriente		2.251.449.218	3.138.558.432
TOTAL ACTIVO		5.592.165.748	4.678.523.690
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Deudas comerciales	3.k y 4.k	1.245.329.242	634.101.578
Instrumentos financieros	3.e y 4.l	8.517.140	3.746.654
Deudas sociales y fiscales	4.m	675.183.527	614.940.085
Restitución del capital por pagar	4.n	3.195.573	3.261.006
Otras deudas	4.o	385.424.834	227.118.710
Total pasivo corriente		2.317.650.316	1.483.168.033
PASIVO NO CORRIENTE			
Provisión para indemnizaciones	3.l	133.186.331	122.951.346
Provisiones	4.p	15.470.781	1.366.022
Total pasivo no corriente		148.657.112	124.317.368
TOTAL PASIVO		2.466.307.428	1.607.485.401
PATRIMONIO NETO			
Capital social pagado	3.m y 4.q	560.587.200	560.587.200
Prima de fusión	3.m	47.505.837	47.505.837
Ajuste de capital	3.m	510.468.750	510.468.750
Reserva legal	3.m y 3.n	329.090.093	329.090.093
Reserva por operación de cobertura	3.e, 3.m y 4.r	(4.218.106)	(545.989)
Ajuste reservas patrimoniales	3.m	208.131.975	208.131.975
Resultados acumulados	3.m	14.248.900	13.071.611
Utilidad neta del ejercicio		1.460.043.671	1.402.728.812
TOTAL PATRIMONIO NETO		3.125.858.320	3.071.038.289
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		5.592.165.748	4.678.523.690

Las notas 1 a 11 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


Sr. Hernán Atella
Gerente General


Lic. Jhonny Caballero V.
Contador General
CDA-94-B98

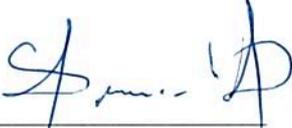
CERVECERÍA BOLIVIANA NACIONAL S.A.

ESTADO DE RESULTADOS
 POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS
 EL 31 DE MARZO DE 2019 Y 2018
 (Cifras expresadas en bolivianos - Nota 2.d)

	Notas	2019 Bs	2018 (Reexpresado) Bs
INGRESOS			
Ventas netas	3.o y 4.s	3.741.742.672	3.591.095.535
(-) COSTO DE VENTAS			
Costo de ventas	3.o y 4.t	(1.164.939.453)	(1.074.767.705)
Utilidad bruta en ventas		2.576.803.219	2.516.327.830
(-) GASTOS DE OPERACIÓN			
Comercialización	3.o y 4.u	(599.390.201)	(635.192.250)
Administración	3.o y 4.v	(180.300.548)	(155.734.979)
Utilidad de operaciones		1.797.112.470	1.725.400.601
OTROS INGRESOS (EGRESOS) NO OPERACIONALES			
Ingresos (gastos) financieros	4.w	11.648.121	30.115.569
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	2.d	(40.129.704)	(21.632.161)
Diferencias de cambio	3.a	(7.187.345)	(9.098.562)
Resultados varios	4.x	36.721.374	23.666.860
Utilidad antes de impuestos		1.798.164.916	1.748.452.307
Impuesto sobre las utilidades de las empresas	3.p	(341.687.347)	(314.185.126)
Impuesto diferido	3.q y 4.y	3.566.102	(31.538.369)
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		1.460.043.671	1.402.728.812

Las notas 1 a 11 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


 Sr. Hernán Atella
 Gerente General


 Lic. Jhonny Caballero V.
 Contador General
 CDA-94-B98



CERVECERÍA BOLIVIANA NACIONAL S.A.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
 POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS
 EL 31 DE MARZO DE 2019 Y 2018
 (Cifras expresadas en bolivianos - Nota 2.d)

	Capital social pagado (Nota 3 m y 4.q)		Prima de fusion (Nota 3 m)		Ajuste de capital (Nota 3 m)		Reserva legal (Nota 3 m y 3.n)		Reserva por operacion de cobertura (Nota 3 e, 3 m y 4 r)		Ajuste de reservas patrimoniales (Nota 3 m)		Resultados acumulados (Nota 3 m)		Patrimonio neto	
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldo al 31 de marzo de 2017 (reexpresado)	560.587.200	47.505.837	488.024.615	329.090.093	2.067.676	197.363.477	1.510.139.721	3.134.778.619								
Distribucion de dividendos	-	-	-	-	-	-	(1.468.738.464)	(1.468.738.464)								
Actualizacion por distribucion de dividendos	-	-	-	-	-	-	(28.591.931)	(28.591.931)								
Reserva operacion de cobertura	-	-	-	-	(2.613.665)	-	-	(2.613.665)								
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	1.374.582.816								
Saldo al 31 de marzo de 2018	560.587.200	47.505.837	488.024.615	329.090.093	(545.989)	197.363.477	1.387.392.142	3.009.417.375								
Reexpresion del patrimonio neto	-	-	22.444.136	-	-	10.768.498	28.408.280	61.620.914								
Saldo al 31 de marzo de 2018 (reexpresado)	560.587.200	47.505.837	510.468.750	329.090.093	(545.989)	208.131.975	1.415.800.423	3.071.038.289								
Saldo al 31 de marzo de 2018 (reexpresado)	560.587.200	47.505.837	510.468.750	329.090.093	(545.989)	208.131.975	1.415.800.423	3.071.038.289								
Distribucion de dividendos	-	-	-	-	-	-	(1.386.519.008)	(1.386.519.008)								
Actualizacion por distribucion de dividendos	-	-	-	-	-	-	(15.032.515)	(15.032.515)								
Reserva por operacion de cobertura	-	-	-	-	(3.672.117)	-	-	(3.672.117)								
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	1.460.043.671								
Saldo al 31 de marzo de 2019	560.587.200	47.505.837	510.468.750	329.090.093	(4.218.106)	208.131.975	1.474.292.571	3.125.858.320								

Las notas 1 a 11 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Hidalgo
 Sr. Hernán Atella
 Gerente General

Sanj
 Lic. Jhonny Caballero V.
 Contador General
 CDA-94-B98

COLEGIO PROFESIONAL DE CONTADORES PÚBLICOS BOLIVIANOS
 22 JUL. 2019
 COLEGIO PROFESIONAL DE CONTADORES PÚBLICOS BOLIVIANOS

CERVECERÍA BOLIVIANA NACIONAL S.A.

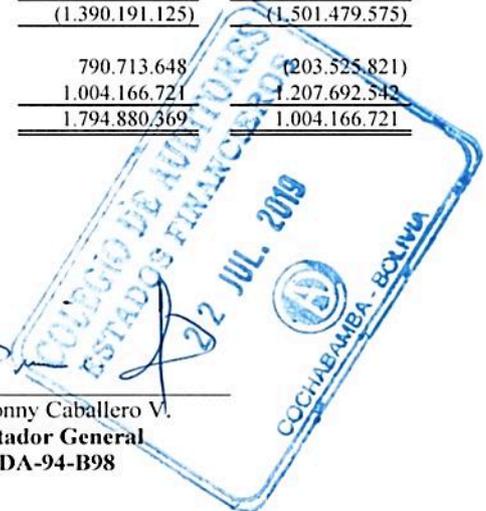
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS
 EL 31 DE MARZO DE 2019 Y 2018
 (Cifras expresadas en bolivianos - Nota 2.d)

	2019	2018 (Reexpresado)
	Bs	Bs
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta del ejercicio	1.460.043.671	1.402.728.812
Ajustes por:		
Depreciación de activos fijos e intangibles	243.510.896	232.462.349
Impuesto diferido	(3.566.102)	31.538.369
Provisión impuesto sobre las utilidades de las empresas	341.687.347	314.185.126
Provisión de activos fijos	-	(7.733.601)
Provisión de incobrables	6.745.665	(1.270.712)
Provisión obsolescencia	14.435.311	1.677.330
Provisión indemnizaciones	36.440.968	42.451.999
Provisión para contingencias	14.132.168	(12.994.383)
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	40.129.704	21.632.161
Reexpresión del efectivo y sus equivalentes al inicio del ejercicio	(39.764.197)	(32.079.809)
	<u>2.113.795.431</u>	<u>1.992.597.641</u>
Cambios en activos y pasivos:		
(Aumento) disminución en créditos comerciales y diversos	(1.033.587.375)	1.020.918
Aumento en existencias	(3.413.420)	(42.436.693)
Aumento en gastos pagados por anticipado	(6.150.814)	(153.133)
Aumento en otros activos	(2.269.770)	(14.277.586)
Aumento (disminución) en deudas comerciales y sociales	623.951.022	(58.121.198)
Disminución en deudas fiscales y otras deudas	(81.751.638)	(353.194.577)
Pago de beneficios sociales	(23.738.944)	(39.750.670)
Efectivo neto generado en actividades de operación	<u>1.586.834.492</u>	<u>1.485.684.702</u>
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Altas de activos fijos	(265.448.344)	(178.882.446)
Variación de préstamos a empresas relacionadas	859.518.625	(8.848.502)
Efectivo neto generado (aplicado) en actividades de inversión	<u>594.070.281</u>	<u>(187.730.948)</u>
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Operación de cobertura	(3.672.117)	(2.667.182)
Distribución de dividendos	(1.386.519.008)	(1.498.812.393)
Efectivo neto aplicado en actividades de financiamiento	<u>(1.390.191.125)</u>	<u>(1.501.479.575)</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo y sus equivalentes	790.713.648	(203.525.821)
EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO	<u>1.004.166.721</u>	<u>1.207.692.542</u>
EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	<u>1.794.880.369</u>	<u>1.004.166.721</u>

Las notas 1 a 11 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


 Sr. Hernán Atella
Gerente General


 Lic. Jhonny Caballero V.
Contador General
 CDA-94-B98



CERVECERÍA BOLIVIANA NACIONAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS
EL 31 DE MARZO DE 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en bolivianos – Nota 2.d)

1. NATURALEZA Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

CERVECERÍA BOLIVIANA NACIONAL S.A. fue constituida mediante Escritura Pública N° 213/1920 de fecha 31 de marzo de 1920 y su personería jurídica fue reconocida mediante Resolución Suprema, del entonces Ministerio de Fomento e Industria, de fecha 7 de mayo de 1920.

Entre los años 2001 y 2003, como consecuencia de dos procesos de fusión, la Sociedad incremento su patrimonio, incorporando, a partir del 1° de agosto de 2001 los patrimonios de la Cervecería Boliviana Nacional Santa Cruz S.A., Cervecería Santa Cruz S.A. y Cervecería Bavaria Unión Tarija S.A. y a partir del 1° de enero de 2003, los patrimonios de Cervecería Taquiña S.A. y Envases de Aluminio Boliviano S.R.L. (Enalbo S.R.L.)

En fecha 9 de octubre de 2009, la Sociedad incorporó mediante un proceso de fusión por absorción a la empresa Bebidas y Aguas Gaseosas de Occidente S.R.L. (ByAGO S.R.L.), con lo cual está, se integró a su patrimonio de plantas de elaboración y envasado de bebidas gaseosas.

La Sociedad tiene por objeto principal la fabricación de cerveza, aguas, gaseosas, subproductos, envases de bebidas y cualquier otro producto similar, así como actividades industriales y comerciales vinculadas con las descritas precedentemente.

Para el desarrollo de sus negocios, la Sociedad cuenta con: plantas de fabricación de cervezas, bebidas gaseosas, envases de aluminio y centros de distribución en las siguientes locaciones:

Fabricación de cervezas

Plantas de fabricación:

- Planta Montes (La Paz)
- Planta Santa Cruz (Santa Cruz)
- Planta Huari (Oruro)
- Planta Taquiña (Cochabamba)
- Planta Astra (Tarija)

Centros de distribución:

- Distribución El Alto (La Paz)
- Distribución Sucre
- Distribución Cobija (Pando)
- Distribución Potosí
- Distribución Puerto Suarez (Santa Cruz)
- Distribución Guayaramerin y Trinidad (Beni)
- Distribución Yacuiba (Tarija)

Fabricación de bebidas gaseosas

Plantas de fabricación:

- Planta El Alto (La Paz)
- Planta Sacaba (Cochabamba)



d. Consideración de los efectos de la inflación

Los estados financieros han sido preparados en términos de moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación (excepto por lo mencionado en la Nota 3.o), siguiendo los lineamientos establecidos en la Norma de Contabilidad N° 3 revisada y la Resolución N° CTNAC 01/2008 del 11 de enero de 2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y/o Contadores Públicos Autorizados de Bolivia, que resuelve la reposición del ajuste por inflación de estados financieros; determinando que a partir del 1° de enero de 2008, cualquiera sea el tipo de actividad, se utilice la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) como índice de actualización mientras no se cuente con un índice general de precios oficial y de emisión diaria. Para estos efectos se ha considerado el valor de la UFV del 31 de marzo de 2019 y 2018 de Bs2,29851 y Bs2,25239, respectivamente.

e. Consistencia y comparabilidad

Los principios y prácticas contables han sido aplicados consistentemente en la preparación de estos estados financieros con relación a la gestión anterior. Para efectos comparativos las cifras y notas explicativas al 31 de marzo de 2018 fueron reexpresadas tomando el criterio descrito en el párrafo anterior.

3. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

a. Saldos en moneda extranjera

Los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera se convirtieron a bolivianos al tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio generadas en la gestión fueron imputadas a los resultados del ejercicio.

La cotización oficial del dólar estadounidense al 31 de marzo de 2019 y 2018 fue de Bs6,96 por US\$ 1.

La cotización oficial del euro al 31 de marzo de 2019 y 2018 fue de Bs7,69896 y Bs8,43851 por EUR 1, respectivamente.

b. Disponibilidades

Las disponibilidades se valúan a su valor nominal y no existen restricciones para su uso, excepto por lo mencionado en la Nota 8.

c. Créditos comerciales y diversos

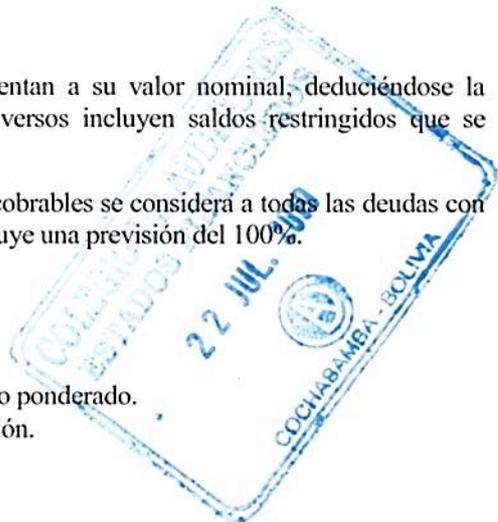
Las cuentas por cobrar y créditos diversos se presentan a su valor nominal, deduciéndose la previsión para cuentas incobrables. Los créditos diversos incluyen saldos restringidos que se exponen en la Nota 8.

Para la determinación de la previsión para cuentas incobrables se considera a todas las deudas con antigüedad mayor a 90 días sobre las cuales se constituye una previsión del 100%.

d. Existencias

Las existencias están valuadas de la siguiente forma:

- Las materias primas y materiales a precio promedio ponderado.
- Los repuestos y suministros a su costo de adquisición.



[Handwritten signature]

- Los costos de los productos terminados y productos en proceso, comprenden los costos de producción valuados a valores históricos del ejercicio, sobre la base del consumo de materias primas y materiales, la mano de obra incurrida y los gastos directos e indirectos de fabricación.

Dichos costos no difieren sustancialmente del costo reexpresado a valores de cierre del ejercicio.

- Los materiales en tránsito están valuados al costo de adquisición.

El valor de los inventarios considerado en su conjunto, no excede su valor neto de realización.

c. Instrumentos financieros

Materias primas

La Sociedad ha establecido una política general de gestión de riesgo con una estrategia para realizar operaciones de cobertura (hedging) con el propósito de mitigar, mediante el uso de instrumentos derivados, el riesgo relacionado con el precio del aluminio que fluctúa por los cambios en los mercados internacionales de las materias primas.

De no realizar operaciones de cobertura (hedging), la Sociedad se exponería a la posibilidad de que cambios en el precio del aluminio, materia prima esencial para la fabricación de latas de cerveza, afectasen adversamente los activos y pasivos de la Sociedad o sus futuros flujos de efectivo y costos de producción.

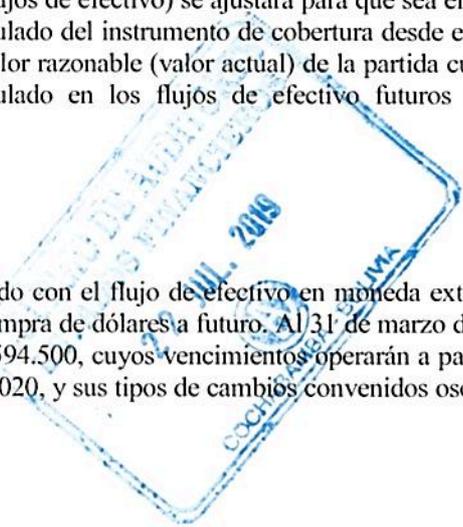
Las actividades de gestión de riesgo del precio del aluminio consisten principalmente en la participación de la Sociedad en una parte de la operación de cobertura (hedging) contratada por Quilmes Internacional Bermuda (QIB). Mediante esta operación, la Sociedad contrata el precio que pagará por el componente de aluminio que proyecta utilizar en cada uno de los meses futuros. La exposición de la Sociedad respecto a dichos contratos se limita a la diferencia entre el valor de los precios fijados en el contrato y los precios del mercado del aluminio, aplicado sobre volúmenes referenciales. Los contratos de futuros, propician operaciones de cobertura económica que tendrán efecto entre abril de 2018 y 2019, y reducen la exposición de la Sociedad a la volatilidad de los precios de dichas materias primas.

La operación se ha definido como cobertura de flujo de efectivo, por lo que los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura, en tanto la cobertura sea considerada efectiva, se compensa por el cambio en la reserva de cobertura de flujos de efectivo calculada de acuerdo con lo establecido en el párrafo 6.5.11; inciso a) El componente separado de patrimonio asociado con la partida cubierta (reserva de cobertura de flujos de efectivo) se ajustara para que sea el menor de (en términos absolutos): i) el resultado acumulado del instrumento de cobertura desde el inicio de la cobertura; y el cambio acumulado en el valor razonable (valor actual) de la partida cubierta (es decir, el valor presente del cambio acumulado en los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos) desde el inicio de la cobertura.

Flujo de efectivo

Dólares Estadounidenses:

Con el objetivo de cubrir el riesgo relacionado con el flujo de efectivo en moneda extranjera, la Sociedad, firmó un contrato marco para la compra de dólares a futuro. Al 31 de marzo de 2019, el mismo alcanza a un monto total de US\$ 99.594.500, cuyos vencimientos operarán a partir del 30 de abril de 2019 y hasta el 28 de febrero de 2020, y sus tipos de cambios convenidos oscilan entre Bs7,08 a Bs7,31.



A

Al 31 de marzo de 2018, el mismo alcanza a un monto total de US\$ 55.977.296, cuyos vencimientos operarán a partir del 30 de abril de 2018 y hasta el 29 de marzo de 2019, y sus tipos de cambios convenidos oscilan entre Bs6,86 a Bs7,20.

Los activos originados en los instrumentos derivados mencionados, han sido valuados a su valor neto de realización, mientras que los pasivos han sido valuados a su costo de cancelación estimado.

El cambio de valor de los instrumentos financieros derivados designados como cobertura eficaz de riesgos de flujo, ha sido imputado a la línea "Reserva por operación de cobertura" del patrimonio neto.

Pesos Mexicanos:

Con el objetivo de cubrir el riesgo relacionado con el flujo de efectivo en moneda extranjera, la Sociedad, firmó un contrato marco para la compra de pesos mexicanos a futuro. Al 31 de marzo de 2019, el mismo alcanza a un monto total de MXN 80.429.100, cuyos vencimientos operarán a partir del 2 de abril de 2019 hasta 2 de abril de 2020, y sus tipos de cambios convenidos oscilan entre US\$ 0,046 a US\$ 0,051.

Al 31 de marzo de 2018, el mismo alcanza a un monto total de MXN 58.845.000, cuyos vencimientos operarán a partir del 3 de abril de 2018 hasta 2 de abril de 2019 y hasta, y sus tipos de cambios convenidos oscilan entre US\$ 0,048 a US\$ 0,054.

f. Préstamos a empresas relacionadas

Los créditos financieros otorgados a empresas relacionadas se presentan a su valor nominal e incluyen los intereses devengados.

g. Inversiones permanentes

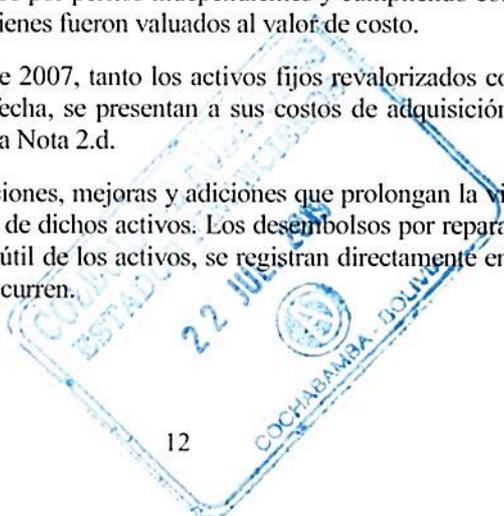
- Las acciones que se mantienen en el Banco BISA S.A. y Banco Nacional de Bolivia S.A., se presentan a sus valores nominales y están reexpresadas de acuerdo a lo indicado en la Nota 2.d.
- Los certificados de aportación que se mantienen en Cooperativas telefónicas, se presentan a sus valores de mercado y están reexpresados de acuerdo a lo indicado en la Nota 2.d.
- Las cuotas de capital que se mantiene en Cerveya S.R.L., se presentan a su valor nominal.

h. Activo fijo

Una parte sustancial de los activos fijos fueron revalorizados, en distintos momentos, dichos revalúos fueron practicados por peritos independientes y cumpliendo con las disposiciones legales vigentes. El resto de los bienes fueron valuados al valor de costo.

A partir del 1º de abril de 2007, tanto los activos fijos revalorizados como los bienes adquiridos con posterioridad a esa fecha, se presentan a sus costos de adquisición y están reexpresados de acuerdo a lo indicado en la Nota 2.d.

Los costos de las renovaciones, mejoras y adiciones que prolongan la vida útil de los activos fijos son incorporados al valor de dichos activos. Los desembolsos por reparaciones y mantenimientos, que no extienden la vida útil de los activos, se registran directamente en el resultado del ejercicio económico en el que se incurren.



Las botellas están valuadas al costo de adquisición, reexpresado de acuerdo a lo indicado en la Nota 2.d. Las roturas y faltantes en planta se reconocen en los resultados del ejercicio en el momento en que estas se constatan. Los préstamos de botellas con baja probabilidad de recuperación se dan de baja con cargo a resultados.

Las canastillas plásticas están valuadas al costo de adquisición, reexpresado de acuerdo a lo indicado en la Nota 2.d. Los préstamos de canastillas plásticas con baja probabilidad de recuperación se dan de baja con cargo a resultados.

Las paletas están valuadas al costo de adquisición reexpresado de acuerdo a lo indicado en la Nota 2.d. Las roturas y faltantes en planta se reconocen en los resultados del ejercicio en el momento en que estas se constatan.

Con excepción de la maquinaria y equipo, las depreciaciones de los activos fijos se calculan por el método de la línea recta, a partir del mes de su incorporación, aplicando tasas que se encuentran dentro de los límites permitidos por las leyes tributarias y que se consideran adecuadas para extinguir los valores al final de la vida útil estimada de los activos.

La depreciación de la maquinaria y equipo de cervezas y gaseosas se calcula a partir del mes de su incorporación o tasación, en función a las unidades efectivamente producidas en el periodo, sobre la base de los hectolitros (Hl) de producción originalmente estimada. La depreciación de la maquinaria y equipo de envases de aluminio, se realiza sobre la base de la capacidad total de producción originalmente estimada. En ambos casos, se consideran las diversas categorías de maquinaria y equipo existentes. La vida útil remanente de las diversas categorías de maquinaria y equipo en ningún caso excede en promedio el equivalente a doce años de producción estimada.

A continuación, se describen las tasas anuales utilizadas para la depreciación bajo el método de línea recta y unidades de producción:

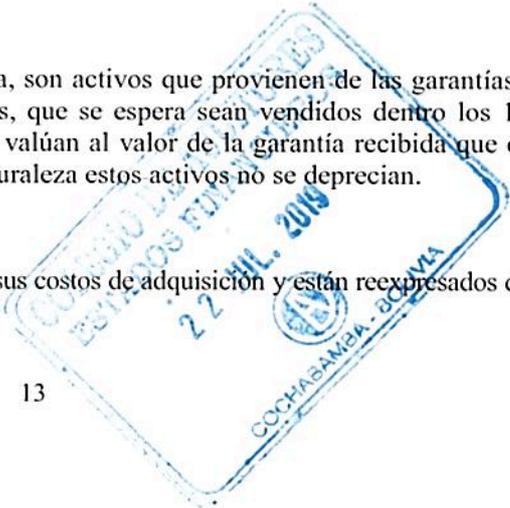
Descripción	Vida útil
Edificios	40 años
Herramientas	4 años
Muebles y útiles de oficina	10 años
Vehículos	5 años
Equipos de computación	4 años
Equipos de comunicación	10 años
Botellas	5 años
Canastillas plásticas	10 años
Paletas	10 años
Maquinarias y equipos de cervecería	Hl de producción estimada
Maquinaria y equipo de planta de envases	Unidades de producción estimada

i. Activos mantenidos para la venta

Los activos mantenidos para la venta, son activos que provienen de las garantías ejecutadas por créditos vencidos de los clientes, que se espera sean vendidos dentro los 12 meses al cierre del ejercicio. Tales activos se valúan al valor de la garantía recibida que es menor al valor al valor de mercado; por su naturaleza estos activos no se deprecian.

j. Activos intangibles

Los activos intangibles se presentan a sus costos de adquisición y están reexpresados de acuerdo a lo indicado en la Nota 2.d.



[Handwritten signature]

La amortización es efectuada por el método de la línea recta, aplicando una tasa anual del 5% (20 años) para extinguir el valor del activo intangible.

k. Deudas comerciales

Las deudas comerciales representan obligaciones ciertas hacia terceros y se presentan a su valor nominal.

l. Previsión para beneficios sociales

En cumplimiento a disposiciones legales vigentes, la Sociedad constituye una previsión para cubrir el pasivo con el personal al cierre de cada ejercicio por indemnizaciones por tiempo de servicio, equivalente a un sueldo por año trabajado en base a la rotación del personal, esta previsión es clasificada como no corriente.

En fecha 1° de mayo de 2009, el Gobierno de Bolivia emitió el Decreto Supremo N° 110, en el cual se garantiza el pago de la indemnización por tiempo de servicio de las trabajadoras y trabajadores luego de haber cumplido más de noventa (90) días de trabajo continuo, producido el retiro intempestivo de que fueran objeto o presentada su renuncia voluntaria, toda vez que el pago de la indemnización por tiempo de servicios constituye un derecho adquirido.

En fecha 26 de mayo de 2010, el Gobierno de Bolivia emitió el Decreto Supremo N° 522, que tiene por objeto establecer el procedimiento para el pago obligatorio del quinquenio en el sector privado a simple requerimiento de la trabajadora o el trabajador que haya cumplido cinco (5) años de trabajo de manera continua.

m. Patrimonio neto

La Sociedad reexpresa su patrimonio neto a moneda constante, utilizando para tal efecto la variación del índice de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). La contrapartida de dicha actualización se carga a los resultados del ejercicio en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

El ajuste de reexpresión de las cuentas "Capital pagado" y "Prima de fusión" se registra en la cuenta patrimonial "Ajuste de capital", el saldo acreedor de esta cuenta puede ser capitalizado.

El ajuste de reexpresión de las cuentas de reservas patrimoniales se registra en la cuenta patrimonial "Ajuste de reservas patrimoniales"; el saldo acreedor de la cuenta puede ser capitalizado o ser utilizado para compensar pérdidas.

El ajuste de reexpresión de los "Resultados acumulados" queda expuesto bajo esa denominación.

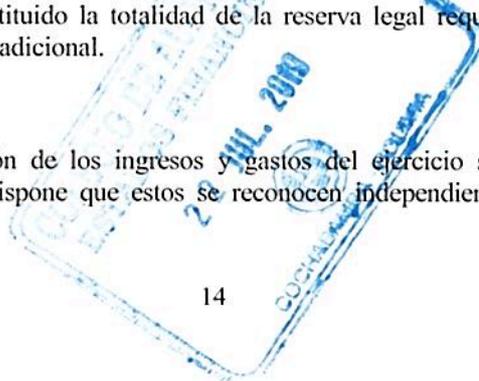
n. Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto por el Código de Comercio, la Sociedad debe constituir una reserva legal, destinando a tal fin un mínimo del 5% de las utilidades líquidas obtenidas de cada ejercicio económico hasta alcanzar el 50% del capital social pagado. Esta reserva no puede ser distribuida y sólo puede ser utilizada para ser capitalizada o para absorber pérdidas.

La Sociedad ha constituido la totalidad de la reserva legal requerida, por lo cual no requiere constituir una reserva adicional.

o. Ingresos y gastos

Para la contabilización de los ingresos y gastos del ejercicio se ha utilizado el método del devengado, el cual dispone que estos se reconocen independientemente si fueron cobrados o pagados.



La Sociedad determina el resultado del ejercicio tomando en cuenta los efectos de la inflación. No se han ajustado los rubros individuales del estado de ganancias y pérdidas de acuerdo a lo establecido en la Norma de Contabilidad N° 3, esta omisión no origina una distorsión general significativa en los rubros individuales de dicho estado.

p. Impuesto sobre las utilidades de las empresas

La Sociedad determina la provisión del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad neta imponible de cada ejercicio.

Los resultados imponibles fueron determinados sobre estados financieros reexpresados a moneda constante, utilizando para tal efecto la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). Ver Nota 2.d.

q. Impuesto diferido

El impuesto diferido es aquel Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas que se espera pagar o recuperar producto de las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos de los estados financieros y el valor fiscal de los mismos, bajo lineamientos utilizados para el cálculo del resultado tributario utilizando el método del pasivo basado en el balance.

Los pasivos por impuesto diferido son reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles y los activos por impuesto diferido en la medida que sea probable que haya rentas gravadas disponibles en contra de las cuales las diferencias temporales deducibles puedan ser utilizadas, dichos activos y pasivos son registrados utilizando la tasa vigente del Impuesto Sobre las Utilidades de las Empresas reconociendo el mismo como gasto o ingreso en el estado de resultados según corresponda.

4. DESCRIPCIÓN DE LOS RUBROS MÁS IMPORTANTES

La composición de los rubros más importantes al 31 de marzo de 2019 y 2018, es la siguiente:

a. Disponibilidades

	2019	2018 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Caja	29.914.157	56.784.224
Bancos - moneda nacional	36.378.010	246.049.899
Bancos - moneda extranjera	1.728.588.202	701.332.598
Totales	1.794.880.369	1.004.166.721

b. Créditos comerciales

	2019	2018 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Clientes	8.896.890	33.090.697
Créditos comerciales con empresas relacionadas ⁽ⁱ⁾	1.078.818.093	32.157.020
Deudores en gestión de cobranza	30.418.819	21.109.083
(-) Previsión para cuentas incobrables	(27.501.697)	(21.324.623)
Totales	1.090.632.105	65.032.177

⁽ⁱ⁾ Ver Nota 5.



c. Créditos diversos

	2019	2018 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Anticipo a proveedores	10.877.802	16.388.346
Retenciones judiciales ⁽ⁱ⁾	6.762.971	-
Anticipos al personal	2.030.983	1.154.056
Créditos diversos con empresas relacionadas ⁽ⁱⁱ⁾	397.345	1.254.634
Fondos a rendir	-	143.719
Otros	242.557	6.429
(-) Previsión para cuentas incobrables	-	(121.192)
	<u>20.311.658</u>	<u>18.825.992</u>

⁽ⁱ⁾ Ver Nota 8.

⁽ⁱⁱ⁾ Ver Nota 5.

d. Existencias

	2019	2018 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Existencias de almacén	150.455.382	140.044.084
Existencias comerciales	86.506.067	89.525.809
Existencias industriales	27.594.845	41.685.926
(-) Previsión para almacenes	(15.537.270)	(4.683.975)
Totales	<u>249.019.024</u>	<u>266.571.844</u>

e. Gastos pagados por anticipado

	2019	2018 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Anticipo de impuestos (IT)	184.668.369	180.370.316
Otros	1.650.457	3.486.821
Totales	<u>186.318.826</u>	<u>183.857.137</u>

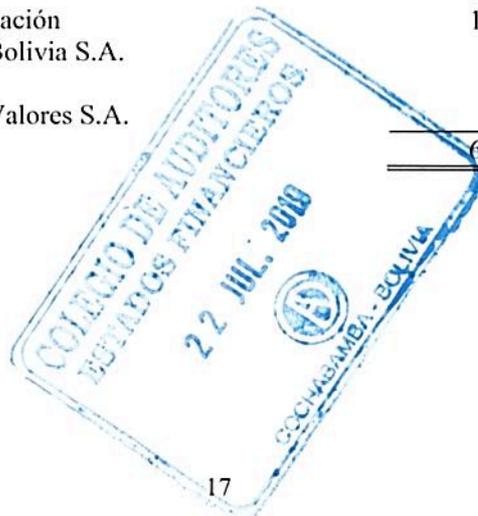
f. Préstamos a empresas relacionadas

	2019	2018 (Reexpresado)
	Bs	Bs
<u>Linthal Spain S.A. (Ver Nota 5)</u>		
- Préstamo por US\$ 58.510.043 a 10 años plazo, a la tasa del 3% anual más libor (incluye intereses) suscrito en fecha 22 de marzo de 2013.	1.485.183	1.515.642
- Préstamo por US\$ 33.842.374 a 10 años plazo, a la tasa del 3% anual más libor (incluye intereses) suscrito en fecha 19 de diciembre de 2013.	906.604	925.167
- Préstamo por US\$ 100.000.000 a 10 años plazo, a la tasa del 3% anual más libor (incluye intereses) suscrito en fecha 22 de diciembre de 2014.	14.406.806	14.701.800

	2019	2018 (Reexpresado)
	Bs	Bs
- Préstamo por US\$ 70.000.000 a 10 años plazo, a la tasa del 3% anual más libor (incluye intereses) suscrito en fecha 20 de marzo de 2015.	7.356.503	7.507.135
<u>LAScan Beverage Company AB</u>		
- Préstamo por US\$ 90.000.000 a 10 años plazo, a la tasa del 3% anual más libor (incluye intereses) suscrito en fecha 16 de diciembre de 2015.	-	468.550.410
- Préstamo por US\$ 50.000.000 a 10 años plazo, a la tasa del 3% anual más libor (incluye intereses) suscrito en fecha 18 de febrero de 2016.	164.193	167.555
- Préstamo por US\$ 30.000.000 a 10 años plazo, a la tasa del 3% anual más libor (incluye intereses) suscrito en fecha 28 de marzo de 2016.	17.007	17.355
- Préstamo por US\$ 80.000.000 a 10 años plazo, a la tasa de interés 2,3% anual (incluye intereses) suscrito en fecha 2 de diciembre de 2016.	-	571.867.529
- Préstamos por US\$ 22.492.594,08 a 2 años plazo, a la tasa de interés 2,30% anual (incluye intereses) suscrito en fecha 31 de julio de 2018.	158.979.195	-
<u>Corveya S.R.L.</u>		
- Préstamo por US\$ 150.000, sin tasa de interés, suscrito en fecha 28 febrero de 2019.	1.044.000	-
Totales	<u>184.359.491</u>	<u>1.065.252.593</u>

g. Inversiones permanentes

	2019	2018 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Corveya S.R.L.	4.091.002	2.393.075
Certificados de aportación	1.815.248	1.816.433
Banco Nacional de Bolivia S.A.	695.010	626.175
Banco BISA S.A.	-	247.118
Bolsa Boliviana de Valores S.A.	-	37.385
Totales	<u>6.601.260</u>	<u>5.120.186</u>



h. Activo fijo, neto

Al 31 de marzo de 2019:

	Valor original Bs	Depreciación acumulada Bs	Valor neto Bs
Terrenos	205.700.113	-	205.700.113
Edificios	882.937.924	(427.616.176)	455.321.748
Maquinaria - Equipos - Herramientas	3.421.321.054	(2.546.205.428)	875.115.626
Activo comercial	232.606.190	(132.899.204)	99.706.986
Muebles y enseres	113.666.508	(71.306.015)	42.360.493
Vehículos	76.149.665	(69.340.473)	6.809.192
Equipos de computación y comunicación	118.206.248	(105.374.624)	12.831.624
Envases	801.381.472	(485.349.949)	316.031.523
Obras en curso	10.719.052	-	10.719.052
Totales	5.862.688.226	(3.838.091.869)	2.024.596.357

Al 31 de marzo de 2018 (reexpresado):

	Valor original Bs	Depreciación acumulada Bs	Valor neto Bs
Terrenos	205.730.212	-	205.730.212
Edificios	859.541.703	(406.126.811)	453.414.892
Maquinaria - Equipos - Herramientas	3.239.143.441	(2.450.581.750)	788.561.691
Activo comercial	256.864.254	(128.688.512)	128.175.742
Muebles y enseres	102.484.950	(65.386.034)	37.098.916
Vehículos	80.419.351	(72.680.492)	7.738.859
Equipos de computación y comunicación	109.216.121	(102.117.848)	7.098.273
Envases	833.168.208	(487.190.990)	345.977.218
Obras en curso	62.489.767	-	62.489.767
Totales	5.749.058.007	(3.712.772.437)	2.036.285.570

El cargo por depreciación registrada en los resultados del ejercicio terminado al 31 de marzo de 2019 y 2018 asciende a Bs242.637.831 y Bs231.160.204 (reexpresado), respectivamente.

i. Activo intangible, neto

	2019 Bs	2018 (Reexpresado) Bs
Marcas de fábrica ⁽¹⁾	10.134.762	11.621.028
(-) Amortización acumulada	(10.130.207)	(9.759.206)
Software	29.909.921	27.777.104
(-) Amortización acumulada	(27.783.884)	(27.273.771)
Totales	2.130.592	2.365.155

⁽¹⁾ Los activos intangibles fueron incorporados por la Sociedad, en la fusión por absorción de la empresa ByAGO S.R.L. y están relacionados a los derechos de uso de marca del producto Salvietti.

El cargo por amortización registrado en los resultados del ejercicio terminado al 31 de marzo de 2019 y 2018 asciende a Bs873.065 y Bs1.302.145 (reexpresado), respectivamente.

j. Otros activos

	2019	2018 (Reexpresado)
	Bs	Bs
CEDEIM ⁽ⁱ⁾	19.705	20.108
Crédito fiscal por rectificar	12.489.329	12.745.061
Totales	12.509.034	12.765.169

⁽ⁱ⁾ Corresponde a la nota de crédito fiscal N° 141974.

k. Deudas comerciales

	2019	2018 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Proveedores	434.667.952	463.449.393
Deudas comerciales con empresas relacionadas ⁽ⁱ⁾	810.661.290	170.652.185
Totales	1.245.329.242	634.101.578

⁽ⁱ⁾ Ver Nota 5.

l. Instrumentos financieros

	2019	2018 (Reexpresado)
	Bs	Bs
<u>Activo:</u>		
Hedge tipo de cambio / commodities ⁽ⁱ⁾	(445.452)	1.511.387
Totales	(445.452)	1.511.387
<u>Pasivo:</u>		
Hedge tipo de cambio / commodities ⁽ⁱ⁾	8.517.140	3.746.654
Totales	8.517.140	3.746.654

⁽ⁱ⁾ Los saldos incluyen operaciones de cobertura por tipo de cambio de aluminio, las cuales no generan movimiento de efectivo.

m. Deudas sociales y fiscales

	2019	2018 (Reexpresado)
	Bs	Bs
<u>Deudas sociales:</u>		
Prima y aguinaldo devengado	43.399.374	44.720.740
Cargas sociales con terceros	6.783.893	8.859.247
Otras	10.256	118.745
Subtotales	50.193.523	53.698.732
<u>Deudas fiscales:</u>		
Impuesto sobre las utilidades de las empresas	478.142.592	444.500.211
Impuesto a los consumos específicos	100.793.174	81.018.607
Impuesto al valor agregado	30.569.401	16.121.898
Impuestos retenidos a terceros	10.569.848	12.197.151
Provisión de impuestos	4.914.989	7.403.486
Subtotales	624.990.004	561.241.353
Totales	675.183.527	614.940.085



n. Restitución de capital por pagar

Corresponde a la restitución de capital por pagar según acta de junta de accionistas de fecha 16 de marzo de 2006. El saldo al 31 de marzo de 2019 y 2018 es de Bs3.195.573 y Bs3.261.006 (reexpresado), respectivamente.

o. Otras deudas

	2019	2018 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Dividendos a pagar	129.106.139	121.295.315
Dividendos a pagar empresas relacionadas	149.826.540	-
Remuneraciones a pagar	42.530.463	33.880.011
Otras deudas con empresas relacionadas ⁽ⁱ⁾	2.813.307	4.497.191
Otras deudas	61.148.385	67.446.193
Totales	385.424.834	227.118.710

⁽ⁱ⁾ Ver Nota 5.

p. Provisiones

	2019	2018 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Provisiones	15.470.781	1.366.022
Totales	15.470.781	1.366.022

El saldo de la cuenta tiene por objeto cubrir posibles contingencias tributarias, laborales y otros.

q. Capital social pagado

El capital autorizado de la Sociedad al 31 de marzo de 2019 y 2018 es de Bs600.000.000 dividido en 2.000.000 de acciones de Bs300 cada una. El capital suscrito y pagado por la Sociedad asciende a Bs560.587.200.

Al 31 de marzo de 2019 y 2018 el capital accionario está distribuido de la siguiente manera:

Accionistas	Capital pagado Bs	Acciones	%
LAScan Beverage Company AB Corporación del Seguro Social Militar (COSSMIL)	480.242.427	1.600.808	85,668%
Herraje Ensarrado Inversiones INC	6.279.623	20.933	1,120%
Rengel Sillerico Rosse Mery Lidia	3.911.100	13.037	0,698%
Otros	3.887.508	12.958	0,693%
Totales	66.266.542	220.888	11,821%
	560.587.200	1.868.624	100,000%

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de marzo de 2019 y 2018 es de Bs1.673 y Bs1.643 (reexpresado); respectivamente.



A handwritten signature or mark in blue ink, consisting of a stylized, cursive-like symbol.

r. Reserva por operación de cobertura

Como se describe en la Nota 3.e, a los estados financieros, al 31 de marzo de 2019 y 2018 la Sociedad ha registrado operaciones de cobertura (Hedging) sobre el precio de compra del aluminio y compras de efectivo en moneda extranjera. Al 31 de marzo de 2019 y 2018 el saldo de la cuenta es de Bs(4.218.106) y Bs(545.989), respectivamente.

s. Ventas netas

Corresponde a ingresos por la venta de cervezas y gaseosas neto de descuentos. Al 31 de marzo de 2019 y 2018 el saldo es de Bs3.741.742.672 y Bs3.591.095.535 (reexpresado), respectivamente.

t. Costo de ventas

Corresponde a los costos incurridos por la elaboración de cervezas y gaseosas. Al 31 de marzo de 2019 y 2018 el saldo es de Bs(1.164.939.453) y Bs(1.074.767.705) reexpresado, respectivamente.

u. Comercialización

	2019	2018
	Bs	(Reexpresado) Bs
Fletes	(153.181.564)	(129.600.541)
Impuesto sobre los ingresos brutos	(82.919.293)	(135.545.951)
Gastos de publicidad y propaganda	(99.190.499)	(111.341.866)
Depreciación activo fijo	(92.522.592)	(90.656.796)
Sueldos y jornales	(84.656.574)	(77.912.112)
Cargas sociales	(44.188.444)	(40.388.207)
Mantenimiento de bienes de uso y equipos	(16.743.542)	(4.901.436)
Alquileres	(6.437.053)	(6.270.650)
Estudios de mercado y auditorías industriales	(4.763.021)	(125.251)
Honorarios y retribuciones por servicios	(3.930.877)	(1.671.816)
Gastos de desarrollo	(3.150.964)	(1.435.171)
Fuerza motriz, elementos de consumos y otros	(2.313.020)	(2.383.262)
Otros impuestos, tasas y contribuciones	(1.960.539)	(29.834.877)
Movilidad y viáticos	(1.855.033)	(1.129.228)
Gastos de relaciones públicas	(1.536.630)	(1.520.804)
Comunicaciones e información	(15.429)	(47.947)
Gastos por Servicios técnicos y auxiliares	(12.401)	-
Seguros	-	(388.037)
Otros	(12.726)	(38.298)
Totales	<u>(599.390.201)</u>	<u>(635.192.250)</u>



v. Administración

	2019	2018 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Sueldos y jornales	(54.598.738)	(43.515.986)
Impuesto sobre los ingresos brutos	(42.643.588)	-
Comisiones y gastos bancarios	(26.350.160)	(67.673.845)
Depreciación activo fijo	(13.692.097)	(5.446.315)
Cargas sociales	(14.076.096)	(11.697.803)
Honorarios y retribuciones por servicios	(6.511.695)	(4.043.847)
Gastos de relaciones públicas	(3.778.793)	(5.141.077)
Mantenimiento de bienes de uso y equipos	(3.359.458)	(2.318.920)
Impuestos a los débitos y créditos bancarios	(3.167.263)	(5.310.208)
Comunicaciones e información	(2.807.127)	(2.388.952)
Otros impuestos, tasas y contribuciones	(1.805.976)	(1.106.000)
Fuerza motriz, elementos de consumos y otros	(1.107.514)	(1.076.508)
Gastos por servicios técnicos y auxiliares	(702.100)	(1.691.012)
Movilidad y viáticos	(615.375)	(553.396)
Amortización intangibles y software	(505.432)	(807.926)
Seguros	(301.359)	(167.423)
Gastos de publicidad y propaganda	(35.253)	-
Otros	(4.242.524)	(2.795.761)
Totales	(180.300.548)	(155.734.979)

w. Ingresos (gastos) financieros

	2019	2018 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Intereses ganados prestamos grupo	20.861.426	48.397.477
Intereses y actualizaciones ganados	15.810.669	4.361.484
Intereses y actualizaciones pagados	(25.023.974)	(22.643.392)
Totales	11.648.121	30.115.569

x. Resultados varios

	2019	2018 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Resultados por venta de bienes de uso	36.160.299	39.662
Otros ingresos y egresos diversos	20.769.111	29.329.257
Alquileres ganados	84.780	68.205
Inversiones y rentas compañías	(20.292.816)	(5.770.264)
Totales	36.721.374	23.666.860

y. Impuesto diferido

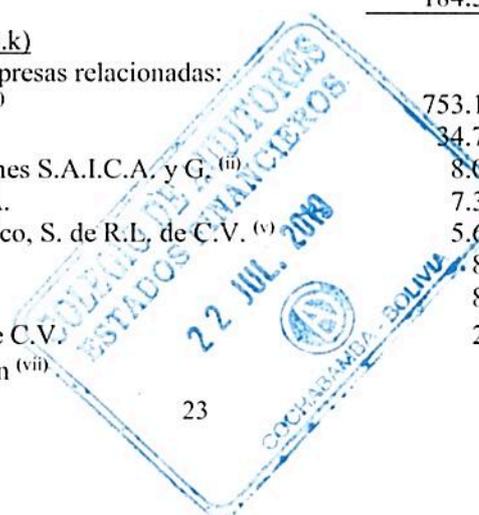
A partir de la gestión concluida el 31 de marzo de 2004, la Sociedad adoptó el criterio de contabilización por el método de impuesto diferido. Al 31 de marzo de 2019 y 2018 la Sociedad ha registrado un activo por impuesto diferido por un importe de Bs17.994.931 y Bs14.724.273 (reexpresado), respectivamente. Al 31 de marzo de 2019 y 2018 el impuesto diferido resultó en una ganancia de Bs3.566.102 y Bs(31.538.369) (reexpresado), respectivamente.

5. OPERACIONES CON EMPRESAS RELACIONADAS

Durante los ejercicios económicos finalizados el 31 de marzo de 2019 y 2018 (reexpresado), la Sociedad mantuvo operaciones tanto activas como pasivas con empresas relacionadas que han generado ingresos y egresos; el detalle es el siguiente:

Saldos de operaciones de activo y pasivo

	2019	2018 (Reexpresado)
	Bs	Bs
<u>Créditos comerciales (Nota 4.b)</u>		
Créditos comerciales con empresas relacionadas:		
Servicios a Empresas S.A. ⁽ⁱ⁾	1.072.109.904	3.738.895
Cerveya SRL	3.566.338	-
InBev NV	1.360.608	66.338
Fábrica Paraguaya de Vidrio S.A.	1.133.868	-
Compañía Cerv. Ambev Perú SAC	364.651	465.277
Cervecería y Maltería Quilmes S.A.I.C.A. y G. ⁽ⁱⁱ⁾	181.602	11.945.256
Cervecería Paraguaya S.A. ⁽ⁱⁱⁱ⁾	101.122	103.193
Cervecería Chile S.A. ^(iv)	-	14.114.733
Ambev S.A	-	753.433
Anheuser Busch Inbev Services llc u	-	534.473
Cervecería Modelo de México, S. de R.L. de C.V. ^(v)	-	424.703
Anheuser - Busch Companies, Inc.	-	10.719
Total	1.078.818.093	32.157.020
	2019	2018 (Reexpresado)
	Bs	Bs
<u>Créditos diversos (Nota 4.c)</u>		
Otros créditos con empresas relacionadas:		
Servicios a Empresas S.A. ⁽ⁱ⁾	360.000	1.254.634
Ambev S.A.	37.345	-
Total	397.345	1.254.634
<u>Préstamos a empresas relacionadas (Nota 4.f)</u>		
Créditos financieros con empresas relacionadas:		
Linthal Spain S.A.	24.155.096	24.649.745
LAScan Beverage Company AB ^(vi)	159.160.395	1.040.602.848
Cerveya S.R.L.	1.044.000	-
	184.359.491	1.065.252.593
<u>Deudas comerciales (Nota 4.k)</u>		
Deudas comerciales con empresas relacionadas:		
Servicios a Empresas S.A. ⁽ⁱ⁾	753.108.231	-
Maltería Paysandú	34.720.373	34.258.085
Cervecería y Maltería Quilmes S.A.I.C.A. y G. ⁽ⁱⁱ⁾	8.021.203	107.959.689
Ambev USA Packaging S.A.	7.302.345	-
Cervecería Modelo de México, S. de R.L. de C.V. ^(v)	5.639.763	9.409.289
Anheuser-Busch, Inc.	849.402	(66.893)
Ambev S.A.	802.813	2.935.745
Grupo Modelo, S de R.L. de C.V.	217.160	-
Metal Container Corporation ^(vii)	-	7.335.545



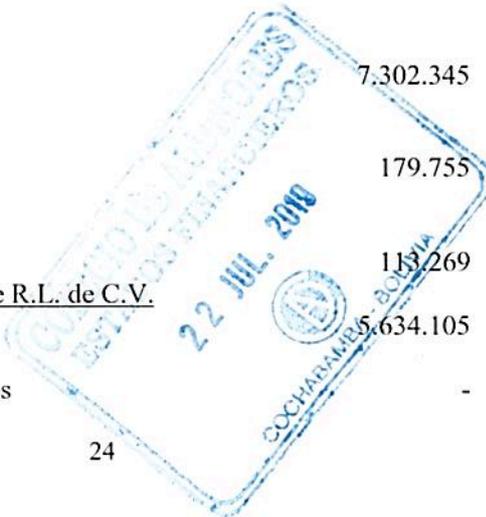
[Handwritten signature]

	2019	2018 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Servicios a Empresas S.A. ⁽ⁱ⁾	-	3.738.902
Fábrica Paraguaya de Vidrio S.A.	-	1.916.806
Cervecería Paraguaya S.A. ⁽ⁱ⁾	-	1.865.789
Cervecería Chile S.A. ^(iv)	-	1.195.720
InBev NV	-	103.508
Totales	810.661.290	170.652.185
Otras deudas (Nota 4.o)		
Otras deudas con empresas relacionadas:		
Servicios a Empresas S.A. ⁽ⁱ⁾	2.813.307	4.497.191
Totales	2.813.307	4.497.191

- (i). Se registran operaciones relacionadas por los siguientes conceptos: Recaudaciones de efectivo por ventas de productos, pago por tributos fiscales, pago de obligaciones financieras, pago a proveedores, pago de obligaciones laborales, comisiones por servicios prestados, transferencias de resultados de gastos incurridos y pagos en general.
- (ii). Representa cuentas por cobrar por exportación de productos como latas 473 c.c., por la compra de malta y cerveza importada y cuentas por pagar por servicios administrativo – financieros a la Central de Servicios Compartidos (CSC).
- (iii). Se registra cuentas por pagar por la compra de tapas para latas.
- (iv). Por ventas de productos tales como: Centenario lata, Centenario botella, Barril de 50Lts (Tropical extra), pagos por gastos de transporte de productos de exportación, importaciones de materias primas (Malta Pilsener) y pago de honorarios a personal expatriado.
- (v). Se registran cuentas por pagar por la compra de cerveza Corona y exportación de otros productos.
- (vi). Por préstamos financieros a LAScan Beverage Company AB, los cuales generan intereses a una tasa promedio de 3,40%.
- (vii). Se registran cuentas por cobrar y pagar por compra de latas y cerveza Labatt y otras cuentas menores, como reintegro por gastos de expatriados.

Operaciones de ingresos y gastos

	2019	
	Compra Bs	Venta Bs
<u>Ambev S.A.</u> Importación de producto terminado	802.813	-
<u>Ambev USA Packaging S.A.</u> Importación de producto terminado	7.302.345	-
<u>Anheuser-Busch, Inc</u> Importación de producto terminado	179.755	-
<u>Cervecería Chile S.A.</u> Importación de producto terminado	113.269	-
<u>Cervecería Modelo de México, S. de R.L. de C.V.</u> Importación de producto terminado	5.634.105	-
<u>Cervecería Paraguaya S.A.</u> Exportación de productos terminados	-	101.122

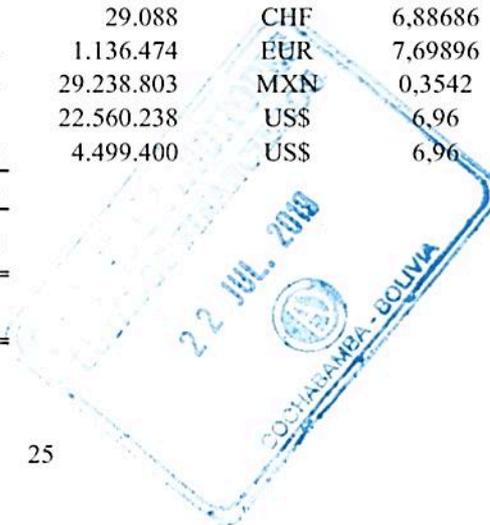


(Handwritten signature)

	2019	
	Compra Bs	Venta Bs
<u>Cervecería y Maltería Quilmes S.A.I.C.A. y G.</u>		
Exportación de productos terminados	-	77.640
Importación de producto terminado	3.527.992	-
Importación Materia Prima	1.314.720	-
Compra de Insumos	26.762	-
Servicios de IBS (Fee)	1.411.140	-
<u>Fábrica Paraguaya de Vidrio S.A.</u>		
Crédito comercial	-	1.133.868
<u>Grupo Modelo, S de R.L. de C.V.</u>		
Importación de producto terminado	217.160	-
<u>Maltería Uruguay S.A.</u>		
Importación Materia Prima	30.525.440	-
<u>InBev NV</u>		
Recupero de gastos	-	1.360.608
Totales al 31 de marzo de 2019	<u>51.055.501</u>	<u>2.673.238</u>
Totales al 31 de marzo de 2018	<u>146.489.385</u>	<u>29.565.474</u>

6. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

	Monto en US\$	Monto en moneda origen	Moneda (i)	Cambio vigente	Monto en Bs
Activos:					
Disponibilidades	248.349.353	248.349.353	US\$	6,96	1.728.511.497
Créditos comerciales	171.267	171.267	US\$	6,96	1.192.018
Préstamos a relacionadas	26.338.440	26.338.440	US\$	6,96	183.315.542
Posición activa	<u>274.859.060</u>				<u>1.913.019.057</u>
Pasivos:					
Deudas comerciales	1.742	77.105	ARS	0,1572	12.121
Deudas comerciales	4.604	18.276	BRL	1,7534	32.046
Deudas comerciales	28.156	21.882	GBP	8,95573	195.969
Deudas comerciales	28.782	29.088	CHF	6,88686	200.325
Deudas comerciales	1.257.136	1.136.474	EUR	7,69896	8.749.668
Deudas comerciales	1.487.986	29.238.803	MXN	0,3542	10.356.384
Deudas comerciales	22.560.238	22.560.238	US\$	6,96	157.019.256
Otras deudas	4.499.400	4.499.400	US\$	6,96	31.315.824
Posición pasiva	<u>29.868.044</u>				<u>207.881.593</u>
Posición neta – activa al 31.03.2019	<u>244.991.016</u>				<u>1.705.137.464</u>
Posición neta – activa al 31.03.2018	<u>152.897.423</u>				<u>1.064.166.058</u>



[Handwritten signature]

⁽ⁱ⁾ Abreviaciones de los tipos de moneda:

- ARS: Peso argentino
- GBP: Libras esterlinas
- BRL: Real brasileño
- CHF: Franco suizo
- EUR: Euro
- MXN: Peso mexicano
- US\$: Dólar estadounidense

7. RESTRICCIÓN PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Al 31 de marzo de 2019 y 2018, no existen restricciones para la distribución de utilidades.

8. ACTIVOS DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA Y OTROS

Detalle	2019	2018
	Bs	(Reexpresado) Bs
Disponibilidades ⁽ⁱ⁾	1.021.511	24.222.814
Créditos diversos ⁽ⁱⁱ⁾	6.762.971	-
Total	7.784.482	24.222.814

⁽ⁱ⁾ Corresponde a efectivo restringido en cuentas del Banco Unión S.A. por Bs1.021.511 al 31 de marzo de 2019 y Banco Mercantil Santa Cruz S.A. por Bs3.076.592 (reexpresado), Banco Do Brasil S.A. por Bs419.393 (reexpresado), y Banco BISA por Bs20.726.829 al 31 de marzo de 2018.

⁽ⁱⁱ⁾ Corresponde a reclasificaciones de fondos restringidos de las cuentas bancarias a créditos diversos. Banco Mercantil Santa Cruz S.A. por Bs3.018.511, Banco de Crédito S.A. por Bs1.470.591, Banco Nacional de Bolivia S.A. por Bs1.900.474, Banco Do Brasil S.A. por Bs372.351 y Otros por Bs1.044.

Al 31 de marzo de 2019 y 2018, la Sociedad la Sociedad mantiene las siguientes boletas de garantía:

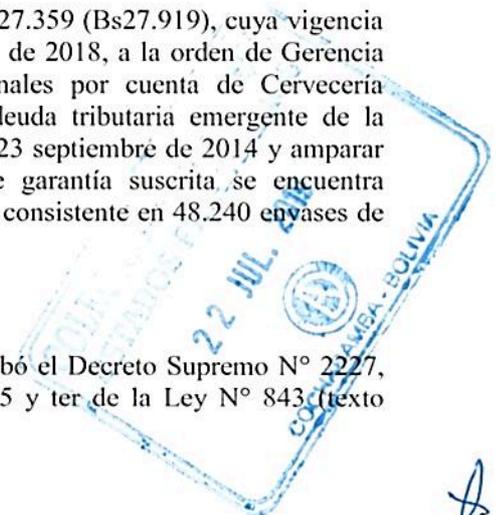
Detalle		2019	2018
		Bs	(Reexpresado) Bs
BG Banco BISA S.A.	a)	3.447.765	-
BG Banco BISA S.A.	b)	2.758.212	-
BG Banco BISA S.A.	c)	2.413.436	-
BG Do Brasil N° 3501244	d)	-	28.259.975
BG Banco de Crédito de Bolivia S.A.	e)	-	20.686.590
BG Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	f)	-	7.929.860
BG Banco BISA S.A. N° 95674	g)	-	4.507.607
BG Do Brasil N° 3501277	h)	-	27.919
Totales		8.619.413	61.411.951

- a) Detalle de 10 boletas de garantía emitidas por el Banco BISA S.A. por UFV 150.000 (Bs344.776,50 al 31 de marzo de 2019) cada una, todas con vigencia desde el 17 de junio de 2018 hasta el 14 de junio de 2019, a la orden de Aduana Nacional de Bolivia por cuenta de Cervecería Boliviana Nacional S.A. para garantizar el pago de derechos arancelarios - Cumplimiento de tributos aduaneros suspendidos por tránsito de bebidas alcohólicas.

- b) Detalle de 8 boletas de garantía emitidas por el Banco BISA S.A. por UFV 150.000 (Bs344.776,50 al 31 de marzo de 2019) cada una, todas con vigencia desde el 23 de julio de 2018 hasta el 23 de julio de 2019, a la orden de Aduana Nacional de Bolivia por cuenta de Cervecería Boliviana Nacional S.A. para garantizar el pago de derechos arancelarios - Cumplimiento de tributos aduaneros suspendidos por tránsito de bebidas alcohólicas.
- c) Detalle de 7 boletas de garantía emitidas por el Banco BISA S.A. por UFV 150.000 (Bs344.776,50 al 31 de marzo de 2019) cada una, todas con vigencia desde el 27 de julio de 2018 hasta el 23 de julio de 2019, a la orden de Aduana Nacional de Bolivia por cuenta de Cervecería Boliviana Nacional S.A. para garantizar el pago de derechos arancelarios - Cumplimiento de tributos aduaneros suspendidos por tránsito de bebidas alcohólicas.
- d) Boleta de garantía del Banco Do Brasil N° 3501297 por Bs27.692.934 (Bs28.259.975 reexpresado), cuya vigencia es desde el 31 de julio de 2017 hasta 29 de julio de 2018, a la orden de Gerencia de Grandes Contribuyentes La Paz del Servicio de Impuestos Nacionales por cuenta de Cervecería Boliviana Nacional S.A. para garantizar el pago de la Resolución de Recurso Jerárquico AGIT-RJ 0378/2013 de 1° abril de 2013. La boleta de garantía suscrita se encuentra respaldada por una garantía prendaria y sin desplazamiento consistente en cajas plásticas y botellas por un valor total de Bs39.029.413.
- e) Detalle de 60 boletas de garantía emitidas por el Banco de Crédito de Bolivia S.A. por UFV 150.000 (Bs344.776,50 al 31 de marzo de 2018) cada una, todas con fecha de vigencia desde el 20 de noviembre de 2017 hasta el 20 de noviembre de 2018, a la orden de la Aduana Nacional de Bolivia para garantizar pago de derechos arancelarios - Cumplimiento de tributos aduaneros suspendidos por tránsito de bebidas alcohólicas.
- f) Detalle de 23 boletas de garantía emitidas por el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. por UFV 150.000 (Bs344.776,50 al 31 de marzo de 2018), todas con vigencia desde el 20 de febrero de 2018 hasta el 15 de febrero de 2019, a la orden de la Aduana Nacional de Bolivia para garantizar pago de derechos arancelarios - Cumplimiento de tributos aduaneros suspendidos por tránsito de bebidas alcohólicas.
- g) Boleta de garantía del Banco BISA S.A. N° 95674 por Bs4.417.161 (Bs4.507.607 reexpresado), cuya vigencia es desde el 19 de septiembre de 2017 hasta 18 de septiembre de 2018, a la orden de Gerencia de Grandes Contribuyentes La Paz del Servicio de Impuestos Nacionales por cuenta de Cervecería Boliviana Nacional S.A. para garantizar el pago de la deuda tributaria emergente de la Resolución de Recurso Jerárquico AGIT-RJ 0992/2014 de fecha 7 julio de 2014 y amparar consecuencias judiciales y administrativas.
- h) Boleta de garantía del Banco Do Brasil N° 3501277 por Bs27.359 (Bs27.919), cuya vigencia es desde el 8 de diciembre de 2016 hasta 28 de noviembre de 2018, a la orden de Gerencia Distrital Cochabamba del Servicio de Impuestos Nacionales por cuenta de Cervecería Boliviana Nacional S.A. para garantizar el pago de la deuda tributaria emergente de la Resolución de Recurso Jerárquico AGIT-RJ 1360/2014 de 23 septiembrré de 2014 y amparar consecuencias judiciales y administrativas. La boleta de garantía suscrita se encuentra respaldada por una garantía prendaria y sin desplazamiento consistente en 48.240 envases de cerveza por un valor total de Bs210.021.

9. **PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

En fecha 31 de diciembre de 2014, el Gobierno de Bolivia aprobó el Decreto Supremo N° 2227, que tiene por objeto reglamentar los artículos N° 45, 45 bis 45 y ter de la Ley N° 843 (texto



A

ordenado aprobado por el Decreto Supremo N° 27847 de fecha 20 de diciembre de 2004) modificados e incorporados mediante Ley N° 549 de fecha 21 de julio de 2014, referido al régimen de precios de transferencia; de las disposiciones complementarias emitidas por el Servicio de Impuestos Nacionales establecen como requisito la presentación de un estudio de precios de transferencia de las transacciones realizadas con empresas vinculadas.

A continuación, se describe las conclusiones del Informe de Precios de Transferencia respecto a las principales transacciones con empresas relacionadas:

- Análisis integral de la operación de CBN – Margen neto de la transacción
Los resultados obtenidos por la aplicación del Método Margen Neto de la Transacción, con comparables externos, reflejan que el margen de 100,30% es superior al rango de diferencias de valor de las compañías identificadas como comparables, por tanto, no requiere ajuste.
- Análisis Servicios Administrativos – Margen neto de la transacción
Los resultados obtenidos por la aplicación del método Margen Neto de la Transacción, con comparables externos, reflejan que el margen de 5% se encuentra dentro del rango de diferencias de valor de las compañías identificadas como comparables, por tanto, no requiere ajuste.
- Ingreso – Intereses sobres prestamos
Los resultados obtenidos por la aplicación del método del Precio Comparable No Controlado reflejan que la tasa de interés promedio de 3,25% pactada en moneda extranjera por Cervecería Boliviana Nacional S.A. con su compañía vinculada del exterior LAScan, se encuentra dentro de los rangos de diferencias de valor identificados, por tanto, no requiere ajuste.

10. CONTINGENCIAS

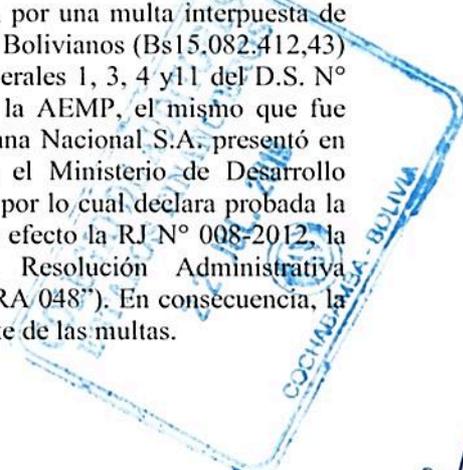
La Sociedad ha sido notificada con diversos procesos tributarios, laborales y otros que se encuentran en diversas etapas de resolución. A continuación, detallamos los más significativos:

- a) En fecha 31 de julio de 2012, la Sociedad fue notificada con la Resolución Determinativa N° 17-0399-2012, que establece una obligación tributaria de Bs31.934.394, de acuerdo al siguiente detalle:

Concepto	Importe observado Bs
ICE omitido del periodo fiscal marzo de 1993	154.713
Mantenimiento de valor	3.118.828
Intereses	15.479.558
Multa por mora	1.117.548
Sanción por defraudación por el IVA, IT, retención RC-IVA y retención IT	12.063.747
Total	<u>31.934.394</u>

El proceso tributario fue impugnado vía administrativa, la Autoridad General de Impugnación Tributaria a través de la Resolución de Recurso Jerárquico ACITR-RJ 0378/2013, resolvió mantener firme la Resolución Determinativa N° 17-0399-2012. Contra esta resolución la Sociedad procedió a plantear una Demanda Contencioso Administrativa ante el Tribunal Supremo de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia, la misma fue admitida y a la fecha se presentó la correspondiente réplica.

- b) En fecha 22 de junio de 2010, la Sociedad fue notificada con la Resolución Determinativa N° 17-0190-2010, que establece una deuda tributaria de 5.039.082 UFV (equivalente a Bs11.582.380 al 31 de marzo de 2019), observando la deducción en el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas de la gestión 2005; las bajas de activos fijos y mercancías fuera de uso u obsoletas. Contra la mencionada Resolución la Sociedad procedió a interponer una demanda Contencioso Tributaria, ante el Tribunal Supremo de Justicia, la misma que fue admitida y respondida por parte de la Administración Tributaria, en el presente proceso se dictó sentencia, la que no es favorable a la Sociedad, por lo que se presentó Recurso de Apelación contra la misma, el cual fue admitido y será remitido al superior en grado.
- c) La Sociedad fue notificada en fecha 5 de agosto de 2009 con la Resolución Sancionatoria N° 18-0049-2009, mediante la cual la Gerencia Grandes Contribuyentes La Paz del Servicio de Impuestos Nacionales, sanciona a la Sociedad con un importe de 3.516.000 UFVs (equivalente a Bs8.081.561 al 31 de marzo de 2019), emergente de la contravención por incumplimiento a deberes formales, por no imprimir la leyenda “Mercado Interno” en los envases unitarios acondicionados para el consumo final de los productos gravados por el Impuesto a los Consumos Específicos, cuyo destino final sea el mercado interno. Contra la mencionada Resolución Sancionatoria, se interpuso demanda Contencioso Tributaria, la misma fue respondida en forma negativa por parte de la Administración Tributaria, dentro de lo referido proceso se dictó la correspondiente sentencia de 1 (primer) grado, la cual es contraria a los intereses de la Sociedad, por lo que en tiempo hábil y oportuno se apeló a la misma, la cual será remitida al superior en grado (Tribunal Departamental de Justicia de La Paz) para que esta emita el correspondiente Auto de Vista.
- d) En fecha 31 de diciembre de 2013 se notificó a la Sociedad con la Resolución Determinativa N° 17-0951 2013, en la cual se sanciona a la Sociedad con el importe 1.656.095 UFVs (equivalente a Bs3.806.551 al 31 de marzo de 2019), relacionada con el crédito fiscal del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en los periodos fiscales de enero de 2009 a diciembre de 2009 a diciembre de 2009 y de enero a diciembre de 2010. Contra esta Resolución se interpuso el correspondiente Recurso de Alzada ante la Autoridad de Impugnación Tributaria Regional. Después de corridos los trámites de rigor se dictó la Resolución de Recurso de Alzada la cual fue contraria a la Sociedad, por lo que se planteó el Recurso Jerárquico correspondiente ante la Autoridad de Impugnación Tributaria Nacional, la misma dicto resolución en contra de la Sociedad por lo que se planteó una demanda Contencioso Administrativa, misma que fue admitida en el Tribunal Supremo de Justicia y a la fecha se encuentra haciendo turno para la elaboración de la respectiva sentencia.
- e) Existió un proceso administrativo en contra de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Empresas (AEMP) como efecto de la Resolución RA/AEMP/N° 052/2011 de fecha 13 de septiembre de 2011 y N° 111/2011 de 21 de noviembre 2011, por una multa interpuesta de quince millones ochenta y dos mil cuatrocientos doce y 43/100 Bolivianos (Bs15.082.412,43) por supuestas prácticas anticompetitivas violatorias de los numerales 1, 3, 4 y 11 del D.S. N° 29519; habiéndose presentado el recurso de revocatoria ante la AEMP, el mismo que fue declarado improcedente, motivo por el cual Cervecería Boliviana Nacional S.A. presentó en fecha 22 de diciembre de 2011 el recurso jerárquico ante el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural. En fecha 27 de marzo de 2014 por lo cual declara probada la demanda contencioso administrativa interpuesta, quedando sin efecto la RJ N° 008-2012, la RA N° 052 y la RA N° 111, inclusive hasta la Resolución Administrativa AEMP/DTDCDN/N° 048/2011 de 6 de septiembre de 2011 (“RA 048”). En consecuencia, la AEMP devolvió a Cervecería Boliviana Nacional S.A. el importe de las multas.



La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Empresas (AEMP) ha reiniciado el procedimiento administrativo y Cervecería Boliviana Nacional S.A. ha presentado alegatos en fecha 5 de mayo de 2015 argumentando principalmente la existencia de prescripción de la supuesta infracción en aplicación del artículo N° 79 de la Ley de Procedimiento Administrativo que establece un plazo de prescripción de dos años para las infracciones y que, en virtud a ello, la AEMP no puede aplicar sanción alguna en contra de Cervecería Boliviana Nacional S.A., en fecha 25 de mayo de 2015, emitió la Resolución Administrativa RA/AEMP/DTDCDN/N° 094/2015 ("Resolución 094"), la cual resuelve declarar probados los cargos en contra de Cervecería Boliviana Nacional S.A. y sancionar a de Cervecería Boliviana Nacional S.A. con la multa de 8.507.082,50 UFVs (equivalente a Bs19.553.614 al 31 marzo de 2019) y adicionalmente aplicar una sanción de multa por 510.424,12 UFVs (equivalente a Bs1.173.215 al 31 de marzo de 2019), por ocultamiento y entorpecimiento de las investigaciones. La "Resolución 094" fue confirmada en todas las instancias administrativas recursivas.

En fecha 21 de diciembre de 2015 el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural (MDPyEP) notificó a Cervecería Boliviana Nacional S.A. la Resolución Jerárquica MDPyEP N° 025/2015, por la cual el MDPyEP confirmaba las sanciones impuestas a Cervecería Boliviana Nacional S.A. por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Empresas (AEMP).

En fecha 17 de marzo de 2016, Cervecería Boliviana Nacional S.A. ha presentado demanda contenciosa administrativa en contra de la Resolución Jerárquica MDPyEP N° 025/2015 argumentando principalmente la existencia de prescripción de las supuestas infracciones.

En fecha 19 de abril de 2016, Cervecería Boliviana Nacional S.A. fue notificada con decreto de observación a la demanda contencioso - administrativa, en respuesta, en fecha 27 de abril de 2016, Cervecería Boliviana Nacional S.A. presentó un memorial por el cual se subsana la demanda conforme a las observaciones efectuadas. A la fecha la Sociedad está a la espera de la admisión de la demanda por parte del Tribunal Supremo de Justicia.

Como resultado del proceso contencioso administrativo favorable a Cervecería Boliviana Nacional S.A., la Resolución 094/2015, ha sido anulada por la Sentencia N° 101/2017 del Tribunal Supremo de Justicia. En consecuencia, la Resolución 094/2015, que la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Empresas (AEMP) pretendía ejecutar de forma coactiva, ya no existe.

En fecha 5 de marzo de 2018, Cervecería Boliviana Nacional S.A. presentó un memorial ante la Sala Social Administrativa Primera de la Corte Superior de Distrito de La Paz (sala de apelaciones), para que se anule y/o extinga el proceso, ya que el mismo no tendría objeto.

Al 31 de marzo de 2019, el proceso se encuentra en la Sala Social Administrativa Primera de la Corte Superior de Distrito de La Paz, a la espera del sorteo del vocal relator, quien deberá emitir un nuevo fallo resolviendo la petición de Cervecería Boliviana Nacional S.A.

- f) Proceso contencioso administrativo iniciado por Cervecería Amazónica S.A. ("Amazónica"), en contra de la Resolución Jerárquica MDPyEP N° 010/2016 (RJ 010) emitida por el MDPyEP (Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural).



El proceso contencioso administrativo emerge de un procedimiento administrativo recursivo, en el cual el MDPyEP en fecha 18 de abril de 2016 mediante Resolución Jerárquica RJ 10 anuló por vicios de procedimiento, el procedimiento sancionatorio por prácticas anticompetitivas iniciado por Amazónica en contra de la Sociedad, incluyendo la Resolución Administrativa RA/AEMP/DTDCDN/N° 168/2015 (“Resolución 168”) que declaraba probadas las contravenciones y sancionaba a la Sociedad.

En fecha 8 de julio de 2016, Amazónica presentó una demanda Contencioso Administrativo al Tribunal Supremo de Justicia en contra de la RJ 010.

En fecha 18 de octubre de 2016, la AEMP resolvió continuar/reiniciar el procedimiento, para ello, el 9 de febrero de 2017 se notificó a la Sociedad, con la Resolución Administrativa RA/AEMP/DTDCDN/N° 003/2017 de fecha 16 de enero de 2017 (“Resolución 003”) que resuelve declarar probadas las contravenciones denunciadas y sancionarla con la multa de 25.492.440,46 UFVs (equivale a Bs58.594.629 al 31 de marzo de 2019).

En fecha 27 de marzo de 2017, la Sociedad presentó Recurso de Revocatoria en contra de la Resolución 003, la cual posteriormente fue confirmada en todas las instancias administrativas recursivas.

En fecha 9 de mayo de 2018, la Sociedad presentó demanda Contencioso Administrativa, a la fecha la Sociedad está a la espera de la resolución de la misma por parte del Tribunal Supremo de Justicia.

- g) La Gerencia de Fiscalización de la oficina de Grandes Contribuyentes del Servicios de Impuestos Nacionales de la ciudad de La Paz, comunicó a Cervecería Boliviana Nacional S.A., la generación de la Orden de Fiscalización Parcial N° 15990100050 FORM N° 7504, la cual comprendía una fiscalización que abarcaba el IUE de la gestión fiscal de abril de 2012 a marzo de 2013. En total cumplimiento con el plazo otorgado por la Administración Tributaria, Cervecería Boliviana Nacional S.A. presentó la totalidad de la documentación que consideró necesaria para respaldar las observaciones efectuadas por el Fisco, requerida en originales y con los correspondientes respaldos según se puede verificar en las actas de Recepción de Documentación que cursan en el expediente conformado.

En fecha 20 de diciembre de 2017, Cervecería Boliviana Nacional S.A. fue notificada con la Vista de Cargo N° 291729000468 con N° de CITE: SIN/GGLPZ/DF/VC/00383/2017, en la cual los fiscalizadores procedieron a determinar la supuesta deuda tributaria sobre base cierta y parcialmente sobre base presunta; es decir, de conformidad con la información extraída de la documentación proporcionada por Cervecería Boliviana Nacional S.A.

En fecha 5 de enero y 1 de marzo de 2018, Cervecería Boliviana Nacional S.A. realizó el pago de Bs39.785.275 y Bs694.551, respectivamente, correspondientes a las observaciones que no fueron sujetas a descargo, dentro del plazo de 10 días previstos por la Ley N° 812, que modifica el artículo N° 157° de la Ley N° 2492 - Código Tributario Boliviano, pago efectuado mediante Boletas 1000, con Número de Orden N° 2974421147, N° 2974421411, N° 2974421487 y N° 2975842479.

En fecha 22 de marzo de 2018, Cervecería Boliviana Nacional S.A. fue notificada con la Resolución Determinativa N° 171829000190, mediante la cual se intima al pago de Bs31.826.745 por concepto de una supuesta deuda tributaria que incluye el total del tributo omitido actualizado e interés, conforme al detalle cursante en la liquidación de la RD, determinación que vulnera los derechos de Cervecería Boliviana Nacional S.A. y que fue apelada ante las autoridades pertinentes bajo la vía administrativa prevista en el Código Tributario Boliviano.

En fecha 1 de agosto de 2018, se emitió la Resolución de Recurso de Alzada ARIT-LPZ/RA 1103/2018, que resuelve anular obrados hasta la vista de cargo 291729000468 de 4 de diciembre de 2017, inclusive, disponiendo que la Administración Tributaria emita una nueva actuación preliminar cumpliendo las formalidades establecidas en el artículo 96 del Código Tributario Boliviano.

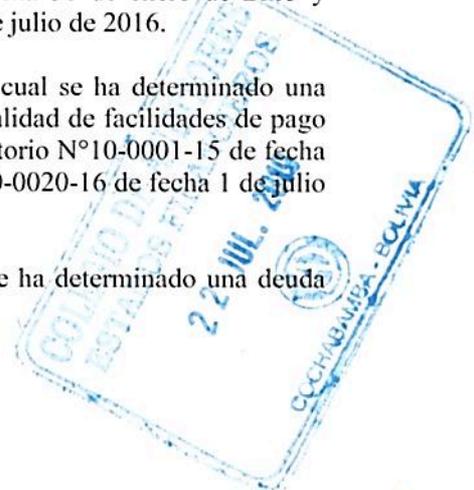
Al no haberse pronunciado tanto la Administración Tributaria como la Autoridad Regional de Impugnación Tributaria sobre los descargos y argumentos técnicos presentados, se interpuso Recurso Jerárquico, habiéndose emitido la Resolución de Recurso Jerárquico AGIT-RJ-2200/2018 de 22 de octubre de 2018 pronunciada por la Autoridad General de Impugnación Tributaria, que confirma la Resolución del Recurso de Alzada ARIT-LPZ/RA 1103/2018, de 27 de julio de 2018, emitida por la Autoridad Regional de impugnación Tributaria La Paz, y en consecuencia se anulan obrados con reposición hasta el vicio más antiguo, esto es, hasta la Vista de Cargo 291729000468 (CITE: SIN/GGLPZ/DF/VC/00383/2017), de 14 de diciembre de 2017, toda vez que esta Resolución es contraria a los intereses de la Empresa y no se pronuncia sobre los descargos presentados, los mismos desvirtúan los cargos determinados, se interpuso demanda Contencioso Administrativa impugnando la Resolución de Recurso Jerárquico ante el Tribunal Supremos de Justicia.

Cervecería Boliviana Nacional S.A. al 31 de marzo de 2019 y 2018 no ha registrado contablemente ninguna provisión relacionada con los casos indicados en los incisos, e), f) y g), debido a que, en criterio de sus Asesores Legales, se cuenta con argumentos suficientes para obtener un fallo favorable en el caso de que se aplique en forma correcta e imparcial la Ley, pero ha constituido una provisión, por los casos de los incisos a), b), c) y d) al 31 de marzo de 2019, debido a que estos serán liquidados a favor del Servicio de Impuestos Nacionales, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 1105 de fecha 28 de septiembre de 2018 y Ley N° 1155 de fecha 27 de febrero de 2019.

11. HECHOS POSTERIORES

Respecto a las Notas 10.a, 10.b, 10.c y 10.d en fecha 24 de abril de 2019 Cervecería Boliviana Nacional S.A., se ha acogido a los beneficios de la Ley N° 1105 de fecha 28 de septiembre de 2018 y la Ley N° 1154 de fecha 27 de febrero de 2019, de acuerdo al siguiente detalle:

- a) Nota 10.a - Resolución Determinativa N° 17-0399-2012 por la cual se ha determinado una deuda tributaria de Bs6.381.960, de los cuales se ha pagado al contado Bs70.457 y por los restantes Bs6.311.504, la Sociedad se ha acogido a un plan de facilidades de pago de acuerdo a la Resolución Normativa de Directorio N° 10-0001-15 de fecha 30 de enero de 2015 y Resolución Normativa de Directorio N° 10-0020-16 de fecha 1 de julio de 2016.
- b) Nota 10.b – Resolución Determinativa N°10-0190-2010 por la cual se ha determinado una deuda tributaria de Bs4.956.714, que será liquidada bajo la modalidad de facilidades de pago de acuerdo a lo establecido en la Resolución Normativa de Directorio N°10-0001-15 de fecha 30 de enero de 2015 y Resolución Normativa de Directorio N° 10-0020-16 de fecha 1 de julio de 2016.
- c) Nota 10.c - Resolución Sancionatoria N°18-00049 por la cual se ha determinado una deuda tributaria de Bs808.712, que fue pagada en efectivo.



- d) Nota 10.d – Resolución Determinativa N° 17-0951-2013 por la cual se ha determinado una deuda tributaria de Bs1.983.204, que será liquidada bajo la modalidad de facilidades de pago de acuerdo a lo establecido en la Resolución Normativa de Directorio N° 10-0001-15 de fecha 30 de enero de 2015 y Resolución Normativa de Directorio N° 10-0020-16 de fecha 1 de julio de 2016.

Excepto por lo mencionado en el anterior párrafo, no se han producido con posterioridad al 31 de marzo de 2019 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa la información expuesta en los mismos que no hayan sido considerados en los presentes estados financieros.



Sr. Hernán Atella
Gerente General



Lic. Jhonny Caballero V.
Contador General
CDA-94-B98



La Paz, 25 de julio de 2019
CBN/150-19

Señores accionistas
CERVECERÍA BOLIVIANA NACIONAL S.A.
Presente.-

De mi mayor consideración:

Conforme a lo determinado por el artículo 335 del Código de Comercio y a lo establecido por el artículo 56 de los Estatutos de Cervecería Boliviana Nacional S.A., procedí a examinar el Balance General de la empresa al 31 de marzo de 2019, los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio de los accionistas, los flujos en efectivo, y también revisé la Memoria Anual y los estados financieros.

En tal virtud - en mi calidad de Síndico - me permito emitir opinión sobre el contenido del balance, de los estados y de la Memoria, haciendo la salvedad que los referidos documentos son responsabilidad única y exclusiva de la Gerencia y del Directorio.

Anoto - además - que la administración de la sociedad acató estrictamente las normas señaladas en los Estatutos y respetó la normativa legal vigente e informo a ustedes que los estados reflejan la situación financiera y patrimonial de Cervecería Boliviana Nacional S.A. y me adhiero al dictamen de los auditores externos.

Finalmente recomiendo a la Junta Ordinaria de Accionistas que apruebe los mencionados estados financieros y la memoria anual al 31 de marzo de 2019.

Atentamente,



LUIS FÉLIX ALÍPEZ ECHAZÚ
Síndico
CERVECERÍA BOLIVIANA NACIONAL S.A.